

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - - AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XLVII - Núm. 18591

Palma de Mallorca

Miércoles 4 de Diciembre de 1935

COLABORACION

## pequeñas filosofías

### DESPUES DE UNA CONCEN- TRACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Es el romalazo de los tiempos que nos dejan. O nos deben dejar. He visto una y muchas veces puños en alto; y bajo los puños en alto, he oído blasfemias históricas, y cantos y risas; y aún requiebros. El pueblo sombrío y alegre a la vez, heroico en su locura, agónico y desproporcionado, notaba con un dolor casi traumático que se le iba lo suyo. Y lo suyo que creía comprender -- si es que en el delirio colectivo se dan comprensiones -- eran esas doctrinas de promesas inmensas que han transcendido hasta nosotros a través del Pirineo ignaciano y de las aguas azules.

Y les ví una y otra vez en las finas mañanas de estampa y de pre-sagio.

Y la estampa es pavorosa. Es el descenso y el declive de la bienandanza que unía a un pueblo en sus alegrías y en sus dolores. Hoy los dolores se desparraman, se diluyen en grupos antagónicos, en ojos que cruzan miradas de odio; bárbaras miradas que hablan sin palabras de fratricidios y catástrofes.

Y en esas catástrofes, el héroe de siempre, el soñador, sacrificándose en medio de las hordas bárbaras. Joven-cillos jugando a los héroes tras una ilusión -- como un mariposeo en derredor de la llama crepitante--, que se encontraron cara a cara con la Muerte de verdad. Y cayeron de bruces sobre la Muerte. Jóvenes marxistas, comunistas, fascistas... es lo mismo. Ciertamente no son ellos los representantes de las luchas bárbaras. Ni menos sus promotores. Ni siquiera sus víctimas. Son las flores cárdenas, las rojas amapolas, las dalias sangrientas que nacen de la podredumbre.

Es el corazón yendo solo, en alas del viento, loco de cipreses, prendido del recuerdo patético de una tierra mejor. Es el corazón encendido en mala noche sin luna, de amor, de deseo, y de metralla.

\*\*\*  
Es el hambre? Sí; es una hambre; pero no de pan. Envuelve una sabiduría eterna aquello que suena así: "No de solo pan vive el hombre".

La geografía enorme del mundo enorme de las grandes esperanzas, queda reducido a esto: a un poco de pan. O si quereis, a un plato de lentejas. Para esto no hace falta consultar los libros; los deseos del alma siguen las promesas y los augurios. Y son héroes, porque no aciertan a meditar sobre las promesas. Todavía -- venturosamente -- no son hombres. Van camino de serlo. Y quizás haya sido mejor que no lleguen

a tanto. Por un plato de lentejas, no vale la pena de serlo!

Qué agonía la de los deseos! Tú tienes más. Yo debo tener tanto como tú tienes. Tú gozas más; yo he de gozar cuanto tú gozas; y si puedo, he de tener más que tú, y he de gozar más que tú.

No te tienen a tí? Pues tú te bastas! Tienes cuanto puede tener un hombre; abiertas de par en par las sendas de la vida. Por qué no seguir-las? Por qué no triunfar meritoriamente, en vez de triunfar muriendo sobre un loco deseo, porque sí?

España perdió, tiempo ha, su paraíso fácil y generoso. Se ha presentado a nuestra juventud un mundo de cinema, con raras felicidades distantes. Hasta los discursos milinescos parecen tener el acento de la voz ortopédica, brutal y seductora de la película sonora.

\*\*\*  
He visto a otra juventud alejada de

las luchas díscolas. Bienhaya, mil veces!

Los adolescentes de marca española han cogido malos tiempos, en que suben los diablos de la destrucción y no bajan los ángeles constructivos y labradores. Hay que rezar. Solo así pueden volver los ángeles de promesa clara y radiante, en la mañana de un renacer espiritual sobre tanta bobería economista y emerguménica. Sólo así -- como decía sabiamente González Ruano, autor nada sospechoso-- "los diablitos de la destrucción, con sus aliados a la cabeza, volverán a los infiernos, o romperán sus carnets sindicales a la puerta de la Casa de Dios". Y en esta puerta se escancia el vino aromado. Y por añadidura, se ofrece el plato de lentejas sabiamente adobado.

Francisco SUREDA BLANES

Madrid, dic. 1935.



El rey de Grecia conversa con el general Condylis a su llegada a Atenas

### De la Diputación

El Presidente de la Diputación señor Juliá recibió la visita de una comisión de la Juventud Ateneísta de la que formaban parte las señoritas Juliá y Riu-tort y los señores Cabot, Barceló y Enseñat con objeto de solicitar la cooperación de la Diputación para la fiesta

Los Reyes que viene celebrándose en la noche con la colaboración también de la Corporación Municipal.

El Sr. Juliá estimó la atención y se ofreció para el mejor éxito del festival.

\*\*\*

Una nutrida comisión de presidentes y directivos de entidades locales visita-

ron al Sr. Presidente de la Diputación solicitando su cooperación para convocar a la mayor brevedad una reunión de fuerzas vivas para que eleven a los Poderes Públicos una exposición solicitando una subvención para terminar la reforma de las obras del Puerto de Palma.

El Sr. Juliá se ofreció para cooperar en esta petición que considera justa y al propio tiempo ofreció también el Palacio provincial para celebrar las reuniones.

Formaban la comisión que visitó al Presidente de la Diputación los señores Casanovas Presidente de la Cámara de Comercio; Puigserver Presidente del Colegio de Agentes de Aduanas; Roselló Delegado de la Transmediterránea; Ferragut Presidente de la Cámara Agrícola; Llabrés Presidente de la Federación Patronal; Pedret de la Cámara Hotelera; Garau del Colegio de Agentes Comerciales; Mulet Vicepresidente del Fomento del Turismo; Suau y Mas por la Cámara de la Propiedad Urbana.

(ooo)

### Muere por haberse tragado un hueso en Sóller

La vecina de Sóller Francisca Escaladas Mayol, de 65 años de edad, domiciliada en la calle de San Pedro número 21, mientras comía tuvo la desgracia de tragarse un hueso, siendo enseguida asistida por un médico, el cual incluso le practicó una intervención.

Desgraciadamente de nada sirvieron los auxilios que se le prestaron, pues la referida mujer falleció al cabo de poco rato.

D. E. P.

(ooo)

### La amenaza de muerte

La Guardia Civil del puesto de esta capital, comunica que el vecino de esta ciudad, Antonio Martí Segura, Cónsul de los Estados Unidos, se presentó en la Casa-Cuartel denunciando que había sido amenazado de muerte en su propio domicilio, calle de Colón número 42, por el individuo José Coll Castañer, de 30 años, soltero, con domicilio en esta capital calle del Obispo Aspargo número 52.

Seguidamente se practicaron las diligencias oportunas, dando por resultado detener en el Bar "Triana" de esta ciudad al José Coll, el cual interrogado se confesó autor de haber ido al domicilio del Sr. Martí, y le dijo que no le molestara a su madre y si tenía algún asunto que ventilar era con él, que tenía que entenderse; pero habiendo testigos que afirman la denuncia y que el origen era haber pedido el denunciante una cantidad a la madre del Coll que le debía, se extendió el correspondiente atestado.



## Don Juan Rosselló de So'n Forteza

MORI AHIR, CONFORTAT AMR ELS SANTS SAGRAMENTS I LA BENEDICCIO APOSTOLICA

A. C. S.

La seva familia, en participar als amics i coneguts la trista nova, els convida a assistir als funerals que avui a les onze a l'església de Sant Francesc, i demà a les deu a l'església parroquial d'Alaró, es celebraran en sufragi de l'ànima del finat.

L'Excm. i Ilm. Sr. Arquebisbe-Bisbe de Mallorca ha concedit indulgències en la forma acostumada.

### COLABORACION

# Los aceites españoles con etiquetas italianas

Una gran riqueza que hay que cuidar. — El mercado americano

Las sanciones contra Italia, sin mentarnos a discutir su origen ni sus resultados, colocan a España en una situación ventajosísima por lo similar de su suelo y sus productos. Si bien Italia, paulatinamente, fué desplazando a España del mercado hispano americano y yanqui, hoy hemos de mirar hacia adelante y ver la forma de sacar el mayor provecho posible de los acuerdos internacionales.

El tema de nuestros productos, y especialmente el de la riqueza olivarera, nos ha hecho celebrar una charla con el Secretario de la Asociación Nacional de Olivareros de España, Sr. Poroná que ha resultado interesante.

--¿.....?  
--Por razones que sería prolijo enumerar -- nos ha dicho -- y que haría interminable esta charla por lo variado de los problemas, le diré que desgraciadamente nosotros, aun a pesar de que nos hemos ocupado de ello, y que nuestros productos, por la pureza de los mismos, han podido competir en el mercado extranjero con

los mejores, la refinación de los aceites de nuestro suelo, no ha tenido el grado de perfección a que ellos mismos se prestan.

El cosechero de aceite, hasta hace poco, no se ocupaba más que de dar los productos puros, y con todas sus características, mientras que italianos y franceses trabajaban incesantemente para depurar la refinación de sus caldos oleaginosos, pero sin poder superar la calidad de los nuestros.

--¿.....?  
--El aceite, al ser purificado y refinado para perder acidez y olor, pierde en parte sus características nutritivas, aunque se haga más agradable al paladar. En España existen varias refinerías, que en la actualidad pueden competir con las mejores del extranjero. Pero esto, desgraciadamente, es desde hace pocos años. Ahora bien, el abandono y falta de protección de que hemos sido objeto, eran las cortapisas que se nos ponían, para llegar al grado de perfección deseado y contrarrestar la invasión de los productos extranjeros en los mercados que espiritual y materialmente debieran ser españoles.

--¿.....?  
--El comerciante español es un tanto apático en estos casos, máxime, cuando se ha visto la competición que no queremos calificar, que les han hecho los productores de semillas oleaginosas.

--¿.....?  
--Incalculables son los beneficios que puede sacar España del actual momento internacional, orientando de una manera eficaz y ordenada, la venta en toda la América, de sus aceites, y no solamente en América, sino también en Europa, donde en país como Inglaterra no se vé en el mercado ninguna marca española, y si se observa una gran profusión de marcas italianas que casi tienen la exclusiva allí.

--¿.....?

--Ya lo creo! A pesar de que la producción italiana de aceite, es muy abundante, se dan casos de que dicha nación compra nuestros productos para refinarlos y envasarlos. En el último decenio de 34 millones de kilos que exportó, 32 millones 716.000 fueron de aceites españoles, y los restantes de Túnez y Grecia, dándose el caso de que para el consumo de Italia compran semillas oleaginosas.

No se debía en realidad, llamar refinación de aceites, puesto que los que se refinan, son los aceites que salen poco densos, siendo el verdadero nombre de esa operación, la de rectificación, cosa que fué iniciada en Francia, y esa ha sido por cierto la perdición de dicho país porque sacó un producto standarizado, muy fácil de imitar en las demás naciones.

Termina el Sr. Boroná, hablando de los incalculables beneficios que puede sacar España del mercado americano, bastantes millones de pesetas y una disminución de parados intensificando esas refinerías...

Valentín F. CUEVAS

(ooo)

### Del Ayuntamiento

LAS OBRAS DEL PUERTO DE PALMA

El Alcalde D. Luis Ferrer Arbona recibió la visita de una Comisión de señores integrada por el Presidente de la Cámara de Comercio don José Casanovas, el Presidente del Colegio de Agentes de Aduanas D. Miguel Puigserver, el Delegado de la La Transmediterránea don Antonio Rosselló García, el Presidente de la Cámara Agrícola don Antonio Ferragut, el Presidente de la Federación Patronal don José Llabrés; el Presidente de la Cámara Hotelera don Enrique Pedret, el Presidente del Colegio de Agentes comerciales don Antonio Garau; el Vice-Presidente del Fomento

de Turismo don Antonio Mulet y en representación del Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Jaime Suau, el director de la misma don José Mas.

Los Comisionados visitaron al Alcalde en virtud de acuerdo adoptado por la Cámara de Comercio de rogar conjuntamente al Alcalde de Palma y al Presidente de la Diputación para que de común acuerdo convoquen a la mayor brevedad posible una reunión de Fuerzas Vivas, Entidades Económicas, Diputados a Cortes por la Circunscripción de Baleares y demás elementos interesados para que eleven a los Poderes públicos una exposición para conseguir que sea un hecho la entrega por parte del Estado de la necesaria subvención para la inmediata continuación de las obras de reforma del Puerto de Palma, aspiración unánimemente sentida por toda la isla y cuya realización habrá de reportar incontables ventajas y beneficios, no siendo los menores los que recibiría la clase obrera con la atenuación del paro forzoso que entrañarían dichas obras, y los que recibirían el comercio y la industria de toda nuestra Isla por las mayores facilidades que encontraría el tráfico de pasajeros y mercancías entre Palma y la península.

El señor Ferrer Arbona acogió con cariño la iniciativa expuesta, prometiendo poner de su parte todo lo posible para la realización de los fines expuestos.

Los comisionados manifestaron su gratitud a nuestra primera autoridad local, saliendo complacidos de la entrevista.

**BALEAR**

**JUEVES**

**Grandioso Estreno**

El film nacional, impresionado en Mallorca

**Rataplan**

con

**Antoñita Colome**

y

**Felix de Pomes**

De complemento

**Ayer.... 1917**

Al hacer los pedidos a Barcelona, ordene sean remitidos por mediación del Transportista y Agente de Aduanas, Colegiado, **ANTONIO FIUS**, (Sucesor de **REBASSA** y **FIUS**), calle de **CRISTINA**, 7, cuyo agente tiene un servicio rápido y económico para las Baleares, de **DOMICILIO A DOMICILIO**.

## LA ALMUDAINA

HORAS DE DESPACHO

Redacción: Desde las once de la mañana a las cuatro de la madrugada.

Administración: Desde las nueve de la mañana a las seis de la tarde.

TELEFONO N.º 2142

Oficinas: Santo Cristo, 14, principal.

PRECIOS DE ABONO

	Pesetas
Un mes	3'50
Extranjero (trimestre)	11'75
Número suelto	0'18
Id. atrasado	0'20

# Reunión de la Comisión Gestora de la Diputación

Presidiendo el señor Juliá, se reunieron los gestores señores Tudurí, Alomar, Mayans y Fernández.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y las cuentas por servicios provinciales.

Se acuerda el pago a los becarios de la pensión correspondiente al mes de Noviembre.

Se aprueban sin discusión ocho oficios de sobre la mesa, del ingeniero director de Vías y Obras acompañando relaciones de cuentas y certificaciones de obras y reparación de carreteras.

Se aprueban dos dictámenes de Intervención, sobre distribución de fondos y señalamiento del día 10 para el sorteo de obligaciones del empréstito provincial.

Pasa a la ponencia la liquidación de las obras de construcción del edificio destinado a pabellón de infecciosos y se aprueba la relación de cuentas de las obras por administración en el Hospital de Tuberculosos.

Se aprueban las liquidaciones rendidas por los recaudadores de Alaro, Binisalem, Consell, Sancellas, Santa Eugenia y Santa María recaudadas en el período voluntario de 1934.

Se designa al Diputado señor Tudurí para que forme parte de la mesa de la subasta para contratar las obras del Hospital de tuberculosos.

Se adjudica a don Sebastián Car-

bonell Vanrell el remate de la subasta de las obras del camino vecinal número 529 por la cantidad de 4.500 pesetas.

Igualmente se adjudica a don Bartolomé Mell Nicolau el remate de la subasta del camino vecinal número 531 por la cantidad de 5.000 pesetas.

Se reproduce el dictamen de sobre la mesa sobre el legado instituido por don Joaquín Pavía a favor de la Capilla de la Sangre, que pasa a la Ponencia de Beneficencia.

Se han presentado pliegos para el Concurso de suministro de ropas al Manicomio provincial que pasan a la Ponencia.

Se concede un lote de libros solicitado por la directora de la escuela nacional graduada de niñas de Muro.

Varios ofrecimientos de piedra para reparación de carreteras.

Expedientes de Beneficencia.

Y nota de haberse recaudado por estancias durante el mes de Octubre en el Manicomio provincial la cantidad de 3.262 ptas.

Después del orden del día se da cuenta de haberse recibido de la Unión de Diputaciones unes cuestionarios en relación con la campaña contra la ley de coordinación sanitaria a llenar uno por la Corporación y los otros por los Ayuntamientos de la provincia.

La Cooperativa Electra Popular se-

licita de la Corporación se le concede poder suministrar fluido a los establecimientos benéficos a cambio de percibir parte de su importe hasta 7.000 pesetas en acciones.

Pasa el asunto a la ponencia de Hacienda.

A la misma ponencia pasa también una petición del Asilo Cuna del Niño Jesús solicitando un donativo.

Del Director del Manicomio se da cuenta de haber huido del establecimiento cuatro reclusos, deduciéndose responsabilidades para algunos empleados del mismo.

El señor Alomar pide se construya una garita con destino al servicio meteorológico.

## La Lonja de Contratación

El señor Fernández recuerda sus proposiciones que pasaron en la sesión anterior a la ponencia de Hacienda la cual no debe haber emitido dictamen.

Recuerda dicho señor el proceso del asunto y resalta que fué inmediatamente cumplido el encargo de redactar la memoria.

Se queja de que vayan pasando sesiones sin que se dé una solución definitiva, por lo tanto propone se declare la urgencia del asunto y se resolviera definitivamente si o no se hace cargo la Diputación.

El señor Juliá dice que esta proposición ya se acordó por votación que pasara a la Ponencia, y por lo tanto ¿por qué no esperar a que la ponencia dé su dictamen?

El señor Fernández: — Es que la ponencia se hubiera podido reunir el mismo día, dada su urgencia.

El señor Alomar: — Es que la ponencia se reunió, y V. no asistió.

El señor Fernández: Reitera sus manifestaciones e insiste en que la Diputación se haga cargo de la Lonja por la necesidad de ella para toda la provincia debido a las hondas relaciones comerciales con toda la isla.

Interviene el señor Tudurí y dice que lo que es extraño, es que a pesar de la insistencia del señor Fernández, no hayan dicho nada los agricultores y entidades agrícolas, solicitando la continuación de la Lonja.

El señor Fernández manifiesta que ciertas entidades se han dedicado a combatirla por sistema, pero que ello no obsta para que se vea la necesidad de la continuación de la Lonja.

El señor Juliá dice que no se quiere extender más en el asunto por ser la Ponencia quien ha de resolver.

Se pasa nuevamente a votación sobre la proposición del señor Fernández declarando la urgencia y se acuerda esperar el dictamen que dará la Ponencia.

Y sin más asuntos se levanta la sesión.

(ooo)

## Del Gobierno Civil

Al visitar ayer mañana los periodistas al Sr. Gobernador, les manifestó que no tenía nada de interés que comunicar.

(ooo)

## Turismo

En escala de itinerario es esperado esta mañana el paquebot inglés "Lalngibby Castle".

## Folleto Núm. 6

MARK TWAIN  
(Samuel Clemens)

## Príncipe y Mendigo

Novela traducida del inglés por Emilio M.<sup>a</sup> Martínez Amador

Con autorización de la "Casa Editorial Gustavo Gili"

Con turbulenta alegría todos cayeron a una de rodillas y rindieron a su presa burlón homenaje. El príncipe dió un pñntapié al muchacho más próximo y dijo fieramente:

—Toma eso, mientras llega el día de mañana y te hago preparar una horca.

¡Oh! Aquello no era ya broma e iba pasando de diversión. Cesaron al instante las risas, cediendo su puesto a la furia. Una docena de chiquillos gritaron: "¡Cogedle! ¡Al abrevadero de los caballos! ¿Dónde están los perros? ¡Hola, León! Hola, Colmillos!"

Dióse luego un espectáculo que Inglaterra no había presenciado jamás: el de la sagrada persona del heredero del trono maltratada por manos plebeyas y atacada y mordida de perros.

Cuando cerró la noche, el príncipe se encontró muy metido en la parte más edificada de la ciudad. Magullado tenía el cuerpo, ensangrentadas las manos y salpicados de lodo sus andrajos. Siguió andando y andando, cada vez más aturrido, y tan cansado y débil que apenas podía tirar de los pies. Había cesado de

hacer preguntas, puesto que sólo le valían insultos en vez de informaciones. No paraba de decir entre dientes: "¡Offal Court! Ese es el nombre. Si puedo llegar antes que mis fuerzas agotadas me hagan caer al suelo, estaré salvado, porque la familia de Tom me llevará al palacio y probará que no soy de los suyos, sino el verdadero príncipe; y así recobraré lo que es mío". Y de cuando en cuando volvía a pensar en el trato de que le habían hecho víctima los villanescos muchachos del hospital de Cristo, y decía: "Cuando sea rey, no sólo haré que les den pan y albergue, sino enseñanza, porque la tripa llena vale poco cuando pasan hambre el cerebro y el corazón. No se me borrará esto del recuerdo, y la lección de hoy no se me irá jamás jamás de la memoria. Mi pueblo mejorará, porque el aprender suaviza el corazón y cría gentileza y caridad".

Comenzaron a parpadear las luces, sobrevino lluvia, se alzó viento y cerró una noche cruda y tempestuosa. El príncipe sin hogar, el desamparado heredero del trono de Inglaterra, siguió adelante, hundiéndose más en el laberinto de sucios callejones en que se apiñaban las hacinadas colmenas de pobreza y miseria.

De pronto un enorme rufián borracho lo agarró del cuello y le dijo:

—¡En la calle a estas horas y con este tiempo y sin traer nada a casa, como si lo viera! ¡Si así es, y no te rompo hasta el último hueso de tu cuerpo canijo, es que no soy Juan Canty!

Se desasíó el príncipe de un tirón, se llevó la mano sin querer al profanado hombro y exclamó con vehemencia:

—¡Ah! ¿Eres tú "su" padre? ¿De veras? Quiera el cielo que sea así,

pues entonces irás por él y me devolverás a mi palacio.

—¿"Su" padre? No sé qué estás diciendo. Lo que sí sé es que soy "tu" padre, como no tardarás en verlo.

—¡Oh! No te burles, no te mofes, no te demores. Estoy fatigadísimo y herido y no puedo resistir más. Llévame al rey mi padre y él te enriquecerá como no has podido soñar jamás. Créeme, créeme; no digo mentira, sino la verdad pura. Ayúdame y sálvame. Soy el príncipe de Gales.

El hombre le miró estupefacto y luego movió la cabeza y refunfuñó:

—¡Se ha vuelto loco! —Y asíéndolo de nuevo por el cuello, prosiguió con una zafia carcajada y un juramento:— Pero loco o no loco, yo y tu abuela Canty veremos muy pronto donde está lo más blando de tu cuerpo, o dejo de ser quien soy.

Con esto arrastró al frenético príncipe, que no dejaba de resistirse, y desapareció en un patio, seguido por un turbulento y regocijado enjambre de ralea humana.

## CAPITULO V

### TOM EN PALACIO

Al quedar solo Tom Canty en el gabinete del príncipe, supo hacer buen uso de la ocasión. Volvióse veinte veces a un lado y otro ante el gran espejo, admirando sus galas, y luego dió unos paseos imitando el porte majestuoso del príncipe y sin dejar de observar los resultados en el cristal. Sacó después la linda espada, se inclinó besando la hoja y se la puso sobre el pecho, como había visto hacer a cierto caballero noble, por vía de saludo al lugarteniente de la Torre, cinco o seis semanas atrás, cuando puso en sus manos a los grandes lores de Norfolk y de Surrey, en calidad de prisione-

ros. Jugó Tom con la primorosa daga que de su cadera pendía, examinó los suntuosos y exquisitos adornos del aposento, probó uno tras otro los magníficos sillones, y pensó cuán orgulloso se sentiría si el rebaño de Offal Court pudiera asomarse y verle en medio de aquellas grandezas. Preguntóse si creerían el maravilloso suceso que les contaría al volver a casa, o si moverían la cabeza diciendo que su exaltada imaginación había dado por fin al traste con su cordura.

Al cabo de media hora se le ocurrió de pronto que el príncipe llevaba mucho tiempo ausente, y en el mismo momento empezó a sentirse solo. No tardó en ponerse a escuchar anheloso y en cesar de jugar con las bellas cosas que le rodeaban. Se puso inquieto, desazonado y disgustadísimo. Si apareciera alguien y lo pillara con las ropas del príncipe, sin que éste se hallara presente para dar explicaciones ¿no le ahorcarían por interina providencia, para averiguar después lo ocurrido? Había oído decir que los grandes eran muy expeditos en las cosas pequeñas. Sus temores fueron creciendo más y más, y al fin abrió temblando la puerta de la antecámara, resuelto a huir para buscar al príncipe, y con él protección y libertad. Seis magníficos caballeros de servicio y dos jóvenes pajes de elevada condición, vestidos como mariposas, se pusieron en pie al punto y le hicieron grandes reverencias. El niño retrocedió vivamente y cerró la puerta diciéndose:

—¡Oh! Se burlan de mí. Ahora irán a contarlo. ¿Por qué habré venido aquí para que me quiten la vida?

Empezó a pasear de un lado a otro lleno de temores sin nombre, escuchando y sobresaltándose al más le-

(Continuará)

# En la Audiencia

**Vista por el Tribunal de Urgencia de la causa contra unos pistoleros por el intento de secuestro del Sr. March Monjo, en que resultó un pistolero muerto**

Ayer, a las diez de mañana, se constituyó en esta Audiencia el Tribunal de Urgencia, para ver y fallar la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Ramón Felices Llobregat, Juan Bueso Blanch, Juan Bautista Albera, Daniel Teixidor y Sebastiana Cantarella Llobregat, acusados el Felices de un delito de robo en grado de tentativa; el Manero, Albera y Bueso de un delito de robo en grado de tentativa y de otro de tenencia ilícita de armas de fuego al Manero y al Bueso y a la Sebastiana Cantarella de cómplice del delito de robo en grado de tentativa.

Los procesados Bueso, Albera y Manero, estuvieron defendidos por el abogado don Bernardo Jofre y la de Ramón Felices y Sebastiana Cantarella estuvo a cargo del Abogado don Fernando Pou.

Actuó de acusador privado el abogado señor Suau.

El hecho, que produjo la natural curiosidad, llevó a la Audiencia gran número de curiosos, llenándose la sala completamente.

## LOS HECHOS

El señor Fiscal en sus conclusiones provisionales refería los hechos diciendo:

Que entre D. Juan March Monjo y Ramón Felices, existieron relaciones con motivo de un contrato de obras sobre un hotel, en el lugar de "Ca'n Picafort", del término municipal de Santa Margarita.

El Felices, disgustado por esta cuestión y queriendo ventilarlo en forma violenta, el día 3 de septiembre último, se presentó con otro individuo en el mencionado sitio de "Ca'n Picafort" y llegó a agredir al señor March dando lugar a un juicio de faltas en el que se condenó al Felices y a su acompañante a diez pesetas de multa.

Como el propósito del Felices era arrancar al señor March, un documento en que se reconociera deudor de la suma de trescientas mil y pico de pesetas, que era en lo que se consideraba perjudicado, dispuesto a conseguirlo de cualquier modo se entrevistó el día 22 de Octubre en la ciudad de Barcelona con Domingo Cabrera Pedrol (a) "El Cabra", conceptuado como atracador y pistolero peligrosísimo, para planear el medio de llevarlo a la práctica, conviniendo que éste último buscara a otros tres o cuatro que les pudieran ayudar. y en efecto, se puso al habla con los también procesados José Bueso, Daniel Manero, activos revolucionarios, que tomaron parte activa en el movimiento anarcosindicalista desarrollado en el pueblo de su naturaleza, Recente (Teruel) el mes de Diciembre de 1933 y Juan Bautista Albera, también de malísima conducta, cuyos tres procesados aceptaron el encargo, mediante el precio de dos o tres mil pesetas que recibirían de Ramón Felices al determinar su cometido, el cual consistía en venir a Palma y en el momento oportuno presentarse los tres últimos en el domicilio de D. Juan March Monjo y una vez frente a éste intimidarle con las pistolas que lleva-

ran, apoderándose de él y meterle en un automóvil donde esperarían Felices y Cabrera, y una vez en su poder no soltarle y retenerle por lo menos hasta que suscribiera el documento que le habían de poner a la firma, de reconocimiento de deuda de la mencionada cantidad.

Con este propósito, se trasladó seguidamente a Palma el Cabrera, quien el día 23 de octubre trató de verse con el señor March, dándole cita por teléfono, por mediación de Sebastiana Cantarella, amante de Felices, y como no compareciera el señor March a la cita, el Cabrera se presentó el día siguiente en la casa del Sr. March, quien no quiso escucharle por no conocerle y tener ya noticias de que algo se tramaba contra él.

El día 25 llegó el procesado Juan Bautista a Palma, y al día siguiente Daniel Manero y José Bueso, hospedándose los tres en la Pensión Gual, de la calle de San Cayetano, donde dieron nombres supuestos, y el día 27 llegó el Ramón Felices, marchando a casa de su amante Sebastiana Cantarella.

El mismo día, el Cabrera, con otro individuo que no ha podido determinarse, fué a la pensión Gual, donde sabía que aquéllos estaban para prevenirles que se prepararan pues el golpe se daría del día 29 al 30 siguiente, pero que esperaran instrucciones más concretas; no llegando a realizarse nada más por la circunstancia de que el mismo día 27, al ir a arreglar la cama de la habitación que ocupaban el Manero y el Bueso se encontró un cargador de pistola, de lo que se dió cuenta a la policía, y poniéndose ésta en acecho, por la noche registró la citada habitación de aquéllos, ocupándoles unas pistolas, procediéndose a su detención.

Por la mañana del 28, al acudir a la pensión el Cabrera y el otro individuo que no ha podido determinarse, fueron ambos detenidos, y al ser conducidos a la Comisaría de Policía, al llegar a la calle de la Concepción, dichos individuos se cogieron al agente que les conducía, al que derribaron y huyeron, haciendo varios disparos, que fueron repelidos por el agente, resultando el Domingo Cabrera muerto; ocupándole una pistola "Star", que aún llevaba en la mano, unos cargadores y otros documentos.

En cuanto a Sebastiana Cantarella se la acusaba de que cooperó en la organización de la tentativa de robo poniéndose al habla con el señor March llamándole a cita y negando después a los agentes de vigilancia de que estuviera en su casa Ramón Felices.

Calificaba los hechos de un delito de robo en grado de tentativa y de otro de tenencia ilícita de armas.

Acusaba del primero como autores a Felices, Bueso, Manero y Albera.

Apreciaba la circunstancia agravante de reincidencia en cuanto a dicho delito contra Manero, Bueso y Albera, y la atenuante de ser menor de 18 años para Bueso.

Acusaba del delito de tenencia ilícita de armas a Daniel Manero y a José Bueso, y pedía para Felices la pena de 5 años de presidio mayor.

Para Manero y Albera, la pena de 8 años y un día de presidio mayor por el delito de robo en grado de tentativa y para José Bueso, teniendo en cuenta la atenuante de ser menor de 18 años, la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor.

Para Daniel Manero, por el delito de tenencia ilícita de armas, la pena de tres años de prisión menor, y para José Bueso, por el mismo delito, la de seis meses y un día.

Para Sebastiana Cantarella pedía la pena de seis meses y un día de prisión menor.

Las defensas negaban los hechos y pedían para los procesados la libre absolución.

## DECLARACION DE LOS PROCESADOS

Abierta la sesión se procedió al examen de los procesados:

Sebastiana Cantarella. — Que tenía relaciones íntimas con Ramón Felices y conoció a don Juan March Monjo.

Sabía que Felices tenía relaciones por la cuestión de unas obras con el señor March, y que con motivo de dichas obras tenían un pleito; que jamás le manifestó la cuantía del pleito.

Que al ocurrir los hechos Felices hacía dos meses que no había estado en Palma, pero que no sabía el día que había de llegar; que le extrañó su presencia por no haberle dicho nada de su llegada en una carta que había recibido dos días antes.

Que llegó el día 27 de octubre y le dijo que venía para ver a un abogado; que no recibió visitas.

Negó que por teléfono citara a una conferencia al señor March.

Que el lunes, a eso de las once, fue ron a su casa por Ramón Felices, y dijo que no estaba.

Que luego fué la policía y también les dijo que Ramón no estaba, pero registraron la casa y lo encontraron.

Afirmó que el día de autos el Ramón Felices no salió de su casa.

Dijo que jamás le manifestó Felices su propósito de arrancar por la fuerza al señor March la cantidad que le debía.

Negó que días antes del hecho le visitara Domingo Cabrera, afirmando que no le conocía.

A preguntas de la acusación privada, dijo que el abrigo que fué encontrado en su casa pertenecía a un tal Jacinto, que se lo había llevado para arreglarlo.

Que su familia tiene dos fincas en "Ca'n Picafort", y va a pasar unos días en verano en una de dichas casas.

Que durante su estancia frecuenta una taberna en la que concurre el señor March.

Ramón Felices. — Dijo que llevó un pleito con don Juan March, por creerse perjudicado en unas obras que por su cuenta realizó; que las obras no se terminaron y le demandó.

Que creía que había quedado perjudicado en unas doscientas mil pesetas; que en el mes de agosto estuvo en "Ca'n Picafort", negando que quisiera agredir al señor March; pues esto lo dijo el señor March y no era cierto.

Que cuando se le detuvo el día que se dijo que había agredido al señor March, tenía una contusión en un

brazo, que se había producido al salir de tomar un baño; negando que se la produjera al intentar agredir al señor March.

Que venía con frecuencia a Palma para entrevistarse con su abogado, con motivo del pleito.

Que llegó el 27 de octubre a Palma sin avisar a Sebastiana.

Que el motivo de su venida a Palma fué porque el 24 se le presentó un señor por encargo del señor March para arreglar el asunto; que dicho señor extendió un documento, que firmó, en el que se mostraba conforme en dar solución al asunto siempre que el señor March le entregara trescientas y pico de mil pesetas.

Que de este asunto no había hablado jamás con el señor March.

Afirmó que el desconocido le entregó una tarjeta del señor March, cuyo señor se la guardó.

Que en vista de todo ello vino a Palma para consultar con su abogado.

Que el día de autos no salió de su casa hasta que le detuvo la policía.

Negó que conociera en Barcelona a un tal Salas y a Domingo Cabrera ni conviniera con él venir a Palma para hacer firmar al señor March un documento en el que se reconociera deudor de trescientas y pico de mil pesetas.

Añadió que el que se presentó en su casa por encargo del señor March dijo que se llamaba Oliver ú Olivero.

Negó que coonciera a los otros tres procesados; que no habló jamás con ellos ni fué a buscarlos el día 28 a la pensión Gual.

Que no explicaba que se ocupara al muerto Domingo Cabrera una nota en el que figuraba el nombre del procesado, el del señor Monjo y el de la Sebastiana Cantarella.

Se le enseñó dicha nota y dijo que no era suya ni la conocía.

Negó que se conviniera con los procesados para arrancar al señor March el documento en que se reconociera deudor de trescientas y pico de mil pesetas.

A preguntas de la acusación privada dijo que la noche del 28 de agosto la pasó en "Ca'n Picafort", jugando en la taberna de "Ca'n Mandilego", con un teniente de carabineros.

Que el documento que firmó en Barcelona en el que constaba que estaba conforme con el arreglo si el señor March aceptaba darle 300 mil y pico de pesetas mediante una letra firmada, una vez redactada por su abogado en Barcelona, se lo entregó al referido señor Oliver ú Oliveros, al que no ha vuelto a ver.

Que el día que llegó a Palma no salió de la casa de Sebastiana ni tan poco la mañana del día siguiente.

A preguntas de un defensa, dijo que el día que fué detenido fué maltratado por la policía, cuyas lesiones se ven en la fotografía, y que por ello cuando declaró ante el juez no sabía lo que se decía; que a pesar de pedir un médico no se lo llevaron.

Refirió su declaración referente al documento que firmó ante el abogado señor Valero, de Barcelona.

Daniel Manero. — Dijo que en Barcelona entró en relaciones con un tal Rafael, que luego reconoció por Domingo Cabrera, quien les propuso venir a Mallorca a trabajar; que cuando llegaron a Palma con Bueso se encontraron con el Juan Bautista; que luego se les presentó el Cabrera, quien les dijo lo que debían hacer, y se negaron.

Que al salir de Barcelona se les entregó una pistola, que llevaron sin saber por qué.

Que el mismo día que llegaron les visitó el Cabrera.

Que si dijo que en Barcelona conoció al Felices que iba con el Cabrera, fué porque la policía se lo hizo decir.

A nuevas preguntas, dijo que también lo confesó ante el juzgado.

Que el Cabrera, en Barcelona, le entregó una pistola.

Que al llegar a Palma, después de hablar con el Juan Bautista y conocer el objeto del trabajo que se les ofrecía, se negaron hacerlo.

Que cuando la noche les visitó en la pensión Gual el Cabrera, hablaron del asunto, y repitieron su negativa.

Que si dijo que en Barcelona quedaron convenidos para realizar los planes del Cabrera y el Felices, fué porque no estaba en su claro juicio.

Reconoció que en la entrevista con el Juan Bautista y el Cabrera hablaron de que si el negocio iba bien les darian 2.000 pesetas, pero no dió importancia al asunto, puesto que cuando supo que tenían que realizar un acto de violencia se negaron a ello.

Dijo que no conocía al Felices.

A preguntas del señor Jofre, dijo que vinieron a Palma para trabajar, pero cuando conocieron la forma del trabajo que se les ofrecía, desistieron de hacerlo.

José Bueso. — Que en Barcelona se vieron con Cabrera, conviniendo venir a Palma; que les habló de un documento que tenían que hacer firmar, pero no les habló de violencia, y cuando llegaron a Palma y se enteraron del asunto, desistieron de realizarlo.

Que les fué entregada una pistola por el Cabrera, la que llevaron a Palma.

Que dieron el nombre falso porque así les dijo que lo hicieran el Cabrera.

Que cuando Cabrera fué a verles en la pensión iba con otra persona, que no entró en el cuarto, viéndole sólo un brazo.

Que no recordaba si se habló de pesetas, si bien creía que sí; no le dió importancia a las pesetas.

Que cuando estuvieron en Palma no frecuentaron cafés, sino que pasearon, viendo la plaza de toros, y fueron al cine.

A preguntas de un defensor, reiteró que cuando conocieron los detalles del asunto, desistieron de realizarlo, pues su propósito era trabajar.

Juan Bautista Albera. — Dijo que vino a Palma para buscar trabajo, por indicación de Domingo Cabrera, que les ofreció trabajo, pero que faltaba firmar un documento que impedía que pudieran empezar las obras.

Que cuando supo con detalle el trabajo que se les ofrecía, se negó a realizarlo, y así lo expuso al Cabrera y luego a sus compañeros.

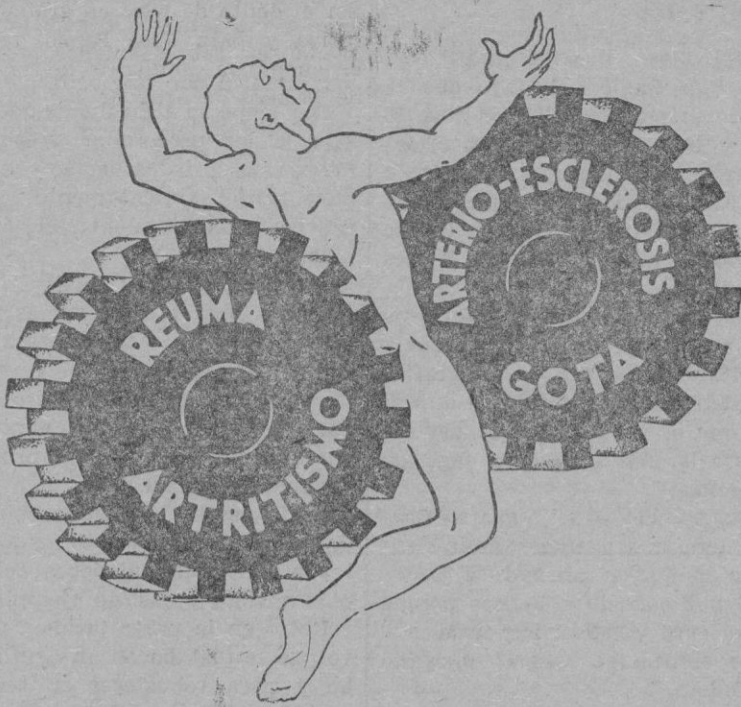
Que el sábado y el domingo pasearon y vieron la plaza de toros y un campo de fútbol.

**PRUEBA PERICIAL**

Comparecieron como peritos calígrafos don Antonio María Peña y don José María Tous, que afirmaron que cotejada la firma de una carta con unas notas, hay alguna semejanza, pero no para suponer ni menos afirmar que sean de una misma mano, como también hay disparidad entre las notas entre sí.

Como peritos armeros comparecieron don Ignacio Pizá y don Mateo Pons, quienes manifestaron que, examinadas las pistolas ocupadas a los procesados, están en buen estado de conservación y funcionamiento.

# TRITURADO POR EL DOLOR



Usted no debe verse así, existiendo el famoso Depurativo Richelet, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta rápida y duradera en todas las enfermedades cuyo origen está en la sangre viciada o envenenada. Los reumáticos y gotosos tratados con el Depurativo Richelet dejan en seguida de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento. Las enfermedades de la piel (acnés, eritemas, sarpullidos, eczemas), se curan maravillosamente con la acción del

# DEPURATIVO RICHELET

ayudado con la propiedad cicatrizante del Jabón Richelet. Las antiguas llagas, las úlceras varicosas, se secan en pocos días y se cierran sin dejar cicatriz. Las enfermedades de los riñones, mal de piedra, nefritis, ciática, lumbago, se

curan rápida y completamente. En fin, el Depurativo Richelet, al restablecer la circulación con una sangre más pura, suprime todo sufrimiento y la vida presenta un bienestar desconocido.

**CARTA DE GRATITUD**

Muy Sr. mío: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eczema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios, sin ningún éxito.  
Reciba mi mayor agradecimiento.

FELIPE MARTIN

Gral. Ricardos, 12, pral., letra C.-Madrid  
(De esta carta puede hacer el uso que tenga por conveniente.)



Si tiene usted **4<sup>PTAS.</sup>** puede ensayar este tratamiento.

Es lo que cuesta un nuevo frasco pequeño, recientemente creado para facilitar a las personas modestas la adquisición de este producto. Sigue vendiéndose el frasco grande a ptas. 7,80, timbre aparte.

De venta en farmacias. Pida folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre. Dirección: LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 San Sebastián.

**PRUEBA TESTIFICAL DEL SR. FISCAL**

Don Vicente Juan Riera, agente de Vigilancia. — Que fué en comisión a la pensión Gual a practicar un registro y encontraron armas y detuvieron a los tres procesados Manero, Bueso y Albera.

Que más tarde, al detener a otros dos individuos, al conducirlos a la Comisaría, uno de ellos se le abalanzó para derribarle, siendo auxiliado por un cabo del Cuerpo de Seguridad, y entonces huyeron, haciendo varios disparos, que repelió, matando a uno de ellos; que en los bolsillos se le encontraron al interfecto varios documentos, entre ellos un block de notas con un plano indicando la dirección de Palma a "Ca'n Picafort".

Que eran dos los que llevaba a la Comisaría: uno alto y otro bajo, y éste tenía mucho parecido con el Felices; sin poder afirmar que fuera él.

Don Luis Degorgue. — Dijo que fué a practicar un registro en casa de Sebastiana Cantarellas, para bus-

car a Felices; que aquella les contestó que no estaba, y, practicado un registro, encontraron al Felices y lo detuvieron.

D. Abelardo Arnáiz. — Que acompañó al Inspector señor Degorgue a practicar un registro en casa de la Cantraellas, donde encontraron al Felices, ocupándole algunas cartas y documentos.

Don Antonio Curi. — Que practicó un registro en la pensión Gual, con otros compañeros, deteniendo a los procesados ocupándoles unas pistolas.

Que después practicaron un registro en una casa de la calle del General Barceló, que resultó infructuoso.

Don Juan Pujolá. — Dijo que con motivo de haber encontrado en las ropas de Cabrera unas notas que indicaban el nombre de la Cantarellas, fueron a practicar un registro en su casa, donde fué encontrado el Felices, a pesar de haber dicho la Cantarellas que no estaba.

José Saldaña. — Confirmó la declaración de los anteriores agentes.

D. Guillermo Roldán, Comisario de Vigilancia. — Que intervino en las primeras diligencias de la detención de los procesados, y éstos declararon que vinieron contratados para hacer un negocio de hacer firmar un documento por cuenta de un contratista, por el que debían recibir dos mil pesetas; que el Manero reconoció al Cabrera como iniciador del negocio.

Don Antonio Rullán, Agente de Vigilancia. — Dijo que intervino en las primeras diligencias con respecto a los procesados, y éstos manifestaron que habían venido a realizar un negocio con un contratista de obras por el que recibirían de dos mil a tres mil pesetas.

Que el Manero, en la Inspección, reconoció al Felices por el individuo que acompañaba al Cabrera al contratarles.

Don Juan March Monjo. — Dijo que contrató unas obras a Ramón Felices, en el que resultaron diferencias que originaron un pleito.

Que desde que surgieron las diferencias sólo vió una vez al Felices.

una noche que le agredió en su finca de "Son Bauló".

Negó que enviara a persona alguna para entrevistarse con Felices.

Que el día 24 de octubre le llamaron por teléfono, citándole a una conferencia, diciéndole que fuera con cuidado, pues había llegado un sujeto peligrosísimo que quería secuestrarle para obligarle a firmar un documento.

Ya prevenido, le llamaron por teléfono, reconociendo la voz de la Sebastiana Cantarellas, que le citó para que fuera a la calle del General Barceló; negándose a ello, contestando que si querían algo que fueran a su casa.

Que al día siguiente se presentó en su casa el Cabrera, al que despidió, diciéndole que no quería hablar con él.

Que en vista de ello dió cuenta de los hechos a la policía, haciendo un relato de cuanto realizó para el esclarecimiento de los hechos, asegurando que la Cantarellas estuvo vigilando su casa con otro individuo, que resultó ser el que estuvo en su casa y luego fué muerto.

Confirmó que el día 3 de septiembre fué agredido por el Felices.

Simón Gual, hijo de la pensión Gual. — Dijo que el sábado día 23 llegaron los procesados, acompañados de otros; que los procesados quedaron en la casa, y se enteró de que su hermana había encontrado un cargador de pistola y dieron cuenta a la policía; que al día siguiente presencié la detención del Cabrera y otro sujeto que no conoció, asegurando que no era el Felices.

Catalina Gual. — Dijo que encontró el cargador en el cuarto de los procesados; que no podía precisar que el Felices fuera el que vió en su casa, si bien se le parecía mucho.

Francisca Nebot, dueña de la pensión Gual. — Confirmó lo dicho por sus hijos.

José Salas. — Que el día de autos, al bajar por la calle de la Concepción, se encontró con dos hombres que corrían, y al hacer ademán de pararles, uno de ellos le apuntó con un arma, pero no reconoció a ninguno de los procesados por el que huyó.

En este estado y siendo las dos de la tarde, se suspendió la vista, para reanudarla a las cuatro de la tarde.

#### SEGUNDA SESION

A la hora indicada, las cuatro de la tarde, se constituyó de nuevo la Sala, continuando el desfile de testigos del señor Fiscal.

Margarita Pastor, criada de don Juan March Monjo. — Dijo que el día 24, se presentó en la casa de éste un individuo que preguntó por el señor March, cuyo individuo era el Cabrera al que reconoció en el Cementerio.

Que a dicho individuo le había visto antes pasearse con otro por las inmediaciones de la casa, y su acompañante era más bajo, pero no lo reconoció.

Francisco Frau. — Dijo que tuvo noticia, por teléfono, de que se tramaba un complot contra el señor March, lo que comunicó a dicho señor, y que ignoraba quien fué el conferenciante.

Que con el señor March fué a dar cuenta a la Policía.

Que en la conferencia le dijeron que habían llegado a Palma dos individuos peligrosos que tramaban un complot contra el señor March para hacerle firmar un documento en que debía aceptar una letra, declarándose deudor de 308.000 pesetas.

Que después el señor March le comunicó que se había confirmado su anuncio, pues ya le habían pedido diferentes conferencias.

#### TESTIGOS DE LA ACUSACION PRIVADA

Gabriel Vives, guarda jurado del predio "Son Bauló". — Dijo que la noche de uno de los últimos días de Agosto último al retirarse con el señor March les salieron al encuentro el Felices y otro individuo que intentaron agredir al señor March, lo que evitó dando un garotazo al Felices en el brazo.

Rafael Beltrán. — Dijo que tiene un bar en la calle de Luis Salvador y a raíz del suceso al ver las fotografías de los detenidos le pareció reconocer a tres que el día anterior al del suceso estuvieron en su casa jugando un "parchessi".

Tomás Asencio. — Dijo que en Barcelona tiene una agencia administrativa, de la que es abogado el señor Calero; que conocía a Felices porque iba a su casa y éste como otros muchos le confunden con el abogado señor Calero.

Que supo que el 26 de octubre, estuvo en su casa el Felices para redactar un documento sobre transacción de un asunto de negocios, documento que redactó el señor Calero.

#### ANTECEDENTES DE LOS PROCESADOS

Terminada la prueba y después de dar lectura a varios documentos que constan en el sumario que justifican los antecedentes de los procesados Manero, Bueso y Juan Bautista Albera, conocidos como pistoleros y conceptuados como peligrosísimos.

#### SE MODIFICAN LAS CONCLUSIONES

El señor Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar contra Felices la agravante de premeditación, pidiendo para el mismo la pena de 8 años de presidio mayor.

La acusación privada reprodujo las suyas conforme a las del señor Fiscal. La defensa, el señor Pou, pidió la absolución.

El señor Jofre pidió la absolución en cuanto al robo, de los procesados Manero, Bueso y Albera y por el delito de tenencia ilícita de armas pedía que solo se impusiera a Manero la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de prisión y para Bueso la de 6 meses y un día de arresto.

#### INFORME DEL SR. FISCAL

Dijo que procuraría llevar al ánimo del Tribunal la culpabilidad de los procesados.

Hizo una referencia de los antecede-

denets del Domingo Cabrera y de los demás procesados.

He de adelantar que casi tengo la convicción de que Felices era el que acompañaba al Cabrera en el acto de la agresión al agente de la autoridad pero como tenía la convicción había pedido el sobreseimiento provisional del sumario por este acto.

Con respecto al hecho de que se acusaba a los procesados, sostuvo que Felices buscó a los demás procesados para zanjar violentamente las diferencias económicas entre él y el señor March.

Buscó Felices a Cabrera y con él fueron a buscar a los demás y puestos de acuerdo vinieron escalonados a Palma y ¿para qué?, pregunto, pues para secuestrar al señor March y obligarle a firmar este documento en el que el señor March se comprometiera a abonar a Felices trescientas mil y pico de pesetas, debiendo cobrar cada uno de ellos de dos o tres mil pesetas y ello es de tal depravación que pide castigo y castigo ejemplar.

Entró en la parte jurídica y sostuvo que se trataba de un delito de robo y para robustecer su tesis leyó varias sentencias del Supremo de hechos análogos al cometido por los procesados que dicho Tribunal confirmó la sentencia dictada contra los encartados.

Se extendió en consideraciones para demostrar que los actos realizados por los procesados eran constitutivos de un delito de tentativa de robo de los que eran autores los cuatro procesados.

Dijo que si los procesados no realizaron el planeado golpe contra el señor March, no fué por arrepentimiento de los procesados sino por las circunstancias ocurridas al ser detenido el Cabrera y que todos conocemos.

Dijo que hubiera podido aplicar a los procesados la ley de terrorismo, pero no quiso hacerlo por no agravar más la situación de los procesados.

Dijo que la intervención de Felices fué la de autor porque fué el inductor y la de Sebastiana Cantarellas de cómplice, porque se había demostrado que tenía conocimiento de todo, por el aviso por teléfono al señor March de que compareciera a un sitio determinado y por haber negado que Felices estuviera en su casa cuando fué detenido.

Añadió que se deducía la responsabilidad de Felices, de su intento de agresión primero al señor March y después en la nota que se encontró al Cabrera, señalando el domicilio del Felices en Palma y en Barcelona y señalaba también el nombre de la Cantarellas.

Apreció en contra del procesado Fe-

lices la agravante de premeditación y la de reincidencia para los demás procesados y la atenuante de menor de edad para el procesado Bueso.

Acusó a Manero y a Bueso de tenencia ilícita de armas y terminó solicitando para los procesados una sentencia condenatoria.

#### INFORME DE LA ACUSACION PRIVADA

Empezó su informe el señor Suau dando una explicación de su intervención a nombre del señor March, por ser un deber de éste en el acto solemne que se estaba celebrando, para destruir el árbol carcomido de la delincuencia.

Dijo que en cuanto a la iniciación del hecho era tan clara que no había duda de la responsabilidad de los procesados como autores de un delito de tentativa de robo.

Que probaban las intenciones de los procesados, las armas que les fueron ocupadas, y añadió que probaba que dichas intenciones iban dirigidas contra la persona e intereses del señor March, la vigilancia del Cabrera por la casa del señor March y su presencia en el domicilio del referido señor.

Añadió que las notas halladas a dicho Cabrera demostraban la intervención en los hechos del Felices, a quien señala el Cabrera en las notas que le fueron ocupadas y todo ello unido a las relaciones de Felices con el señor March demuestran que sólo Felices podía tener intenciones de perjudicar al señor March.

Las intenciones de Felices contra el señor March, dijo, se acrecentaron al perder en primera instancia el señor Felices un pleito que tenía pendiente de resolución en el Supremo.

Se extendió en otras consideraciones para demostrar la culpabilidad del Felices en el asunto como autor y a la Cantarellas como cómplice.

Terminó el señor Suau su informe dando lectura a la declaración de los procesados Manero, Bueso y Albera que acusaron al Felices de que con Cabrera les contrataron para realizar el hecho y pidió una sentencia condenatoria.

#### INFORME DE LA DEFENSA DEL RAMON FELICES

El abogado señor Pou dió principio a su informe en defensa de Felices, diciendo que siempre tuvo gran respeto a la Sala pero si hoy se dictara una sentencia condenatoria quedaría descorazonado y diría que se había condenado a un hombre sin prueba alguna.

No he oído al señor Fiscal, pero sé cierto que ha pronunciado un informe señorial y razonado, pero sin prueba.

Dirigió un saludo al agente señor Riera y al cabo de Seguridad, señor Moronda, por su serenidad en el acto ocurrido en la calle de la Concepción y a los jefes de Vigilancia y Seguridad por su imparcialidad en la declaración.

Sobre los hechos por lo que respecta al Felices y a la Cantarellas sostuvo que no existía prueba que culpaba a sus representados, diciendo que nadie más que el señor March había acusado a la Cantarellas y ¿de qué? pregunto, de que por teléfono le había invitado a una cita y esto, añadió, sólo lo dice el señor March sin saberlo, ni haberse comprobado.

En cuanto a Felices, dijo que nada se había probado contra él, y era un hombre honrado.

Sostuvo que Felices no era un atracador y dijo que a un atracador sólo le defendería en dos casos, cuando estuviera probada su inocencia o

## Salón Mallorca

### Temporada de Teatre Mallorquí

per la Companyia CATINA - ESTELRICH

Avuy dimecres dia 4

A les sis i tres quarts

1. — El sàinet en un acte de GABRIEL CORTES

### N' Armando es Barber o El darrer romàntic

2. — ESTRENA de la comèdia assainetada en dos actes original de "CALABRUIX"

## ¡Un... Dos... Tres... Sús...!

L'acció a Palma - Epoca de folie de joc: cavalls, galgos i pelotaris.

cuando estuviera bien probada su culpabilidad, por el gusto de verle ajusticiar.

Examinó la declaración de Manero y dijo que si acusó a Felices en su primera declaración, la rectificó después, diciendo que si acusó a Felices era porque se lo nombraron en la Comisaría y cohibido lo declaró.

Y aparte de esta declaración, rectificada después, dice, nadie le acusa y por lo mismo no se le puede acusar; véase el sumario.

Repitió que Felices era inocente y dijo: "y si se quitaba la intervención del Felices en el asunto, quizás se pregunte ¿qué queda de ésta aparatosa cuestión?, yo diré, que puede ser una maquinación del señor March.

Explicó como el señor March buscó a Felices y sus relaciones en las obras que se realizaron en "Ca'n Picafort", para poner de relieve la conducta observada por Felices y el señor March, que dió lugar a que Felices pusiera un pleito contra el señor March que fué fallado en segunda instancia a favor del Felices, y esto demuestra la honradez de mi patrocinado, y la del señor March no es mejor que la de Felices, en todo caso igual.

Lo que sucede, añadió, es que la familia March no sé por qué es dominadora y quiere arrollarlo todo.

Hizo un relato de la visita que según Felices le hizo un desconocido para arreglar el asunto con el señor March, para demostrar que Felices obró correctamente y que no pudo por ello ir a contratar a los otros procesados para realizar el hecho de que se le acusaba, y que el señor March pudo tramar esta visita para inutilizar a Felices, presentándose en su nombre a los procesados y hacerles venir a Palma sonando de este modo el nombre de Felices.

Se extendió el señor Pou en otras largas consideraciones en defensa de su patrocinado y terminó recordando que no había ninguna prueba contra Felices y contaba que se haría justicia.

**INFORME DEL SR. JOFRE**

Dijo en defensa de los procesados Manero, Bueso y Albera, en su informe después de un preámbulo, para pedir al Tribunal que juzgara a los procesados por los hechos, pero no para dar satisfacción a la sociedad y con ello se haría justicia.

Hemos de juzgar por las pruebas no por los antecedentes de los procesados y si lucharon un día por un ideal no puede ser este asunto una agravación.

Dijo que sus patrocinados debían ser juzgados no en nombre de la estricta justicia sino teniendo en cuenta el ambiente de su vida y su falta de atmósfera sana.

Hizo un relato de los antecedentes y de los hechos y dijo que los procesados aceptaron en principio la comisión del delito pero al conocerlo lo rechazaron y por lo mismo no eran culpables.

El plan no era conocido por ellos y lo demuestra el hecho de que cuando los procesados le conocieron lo rechazaron y por esto, repito, no son culpables del delito de que se les acusa.

Que el desistimiento era lógico porque a éste lo hicieron al momento que lo conocieron.

Mis patrocinados vinieron aquí en busca de trabajo y si no buscaron fue porque llegaron el sábado y no podían buscarlo hasta el lunes en que fueron detenidos.

Terminó solicitando una sentencia absolutoria en cuanto al delito de

tentativa de robo y para la tenencia de armas que sólo se les impusiera la pena conforme a sus conclusiones.

Seguidamente se dió por terminado el acto y la Sala se retiró para dictar sentencia.

**LA SENTENCIA**

Reanudada la sesión se dió lectura a la sentencia por la que se condena al procesado Ramón Felice Llobregat a la pena de 6 meses de arresto mayor; a Daniel Manero Teixidor por la agravante de renidencia a la pena de seis meses y un día de prisión menor; a Juan Bautista Albuera a la pena de 6 meses de arresto mayor y a José Bueso Blanch, por la circunstancia de ser menor de 18 años a la multa de 1.500 pesetas y en caso de insolvencia a la prisión subsidiaria de 90 días, a todos ellos por el delito de tentativa de robo.

Y por el delito de tenencia ilícita de armas a Daniel Manero a la pena de 3 años de prisión menor y a José Bueso a 6 meses de arresto mayor.

Se absuelve libremente a Sebastiana Cantarellas, declarando de oficio su parte de costas, la que fué puesta en libertad.

**D. Juan Rosselló de So'n Forteza**

Confortado con los auxilios espirituales ha fallecido nuestro distinguido amigo don Juan Rosselló de Son Forteza. La noticia nos ha impresionado dolorosamente; con don Juan Rosselló desaparece del mundo de los vivos una figura de relieve en nuestra sociedad y en las letras mallorquinas que deja en pos una larga estela de simpatía y de respeto.

Amante como el que más de Mallorca, así lo demostraba no sólo en sus escritos sino también en la vida social. Por lo que a LA ALMUDAINA atañe, no podemos olvidar las deferencias que para con nosotros tuvo y las facilidades que nos dió, con motivo de la excursión organizada por este diario al histórico Castillo de Alaró.

La muerte de don Juan Rosselló ha causado general sentimiento.

Elevamos una plegaria por el eterno descanso de su alma y enviamos nuestro sentido pésame a toda su distingui-

da familia, especialmente a su señora viuda, y a su hijo nuestro distinguido amigo don Antonio, su hermana y sus nietas.

Ayer tarde fué conducido su cadáver a la última morada constituyendo una verdadera manifestación de duelo, poniéndose de relieve el aprecio en que era tenido.

Bajó exprofeso de Alaró, nutridísima representación de todos los estamentos de aquella villa.

\*\*\*

El cuaderno que "Lectura Popular", de Barcelona, dedicó al notable prosista mallorquín cuya muerte lloramos, contenía la siguiente biografía:

"Vora'l poble d'Alaró, en plena montaña y en plena pagesia mallorquina, dins el vell casal de Son Forteza, va néixer en Joan Rosselló pel Maig de 1854. De company ab el que havia d'ésser insigne poeta Miquel Costa y Llobera, cursà la segona ensenyança. Després sos pares el dedicaren a la carrera de lleys, car volia la usança que'ls fills de propietaris fossin micers; y en Joan Rosselló feu a Barcelona y a Madrid sos estudis, y micererà durant alguns temps per la ciutat de Mallorca, sense gayre entusiasme y ab poch profit.

Era donat a les bones lectures y li plavia escatir discretament d'art y de lletres, però no manifestava cap desig d'escriure pel públich. Pel 1890, a la mort de son pare, dexà d'exercir sa professió y's retirà al mas payral, ahont pogué contemplar a son gust "els diferents aspectes de les hores y'ls dies", y ahont anys a venir (cap al 1895 ó 1896), quan ja havia passat els quaranta, començà de prompte a ensajarse en varis articles descriptius, plens de vida y de color local, que baix el pseudònim "Joan de Passatemps" feu publicar en la revista mallorquina "La Roqueta".

Hí havia tanta sava d'escriptor y de poeta en aquelles visions de la pagesia el sentiment de la naturalesa hí era tan viu, que, com diu en Costa y Llobera "infonía vida y caràcter als matexos objectes inanimats, descobrintnos lo que'n podríem dir l'ànima de les coses, axò es, la misteiosa potencia que tenen de produhir estats psicològichs en el sér humà que les contempla".

Al poch temps ja no publicaren sos treballs els periòdics de Mallorca solament, sinó també's de Catalunya. A la

"Il·lustració Catalana" en llegirem freqüentment, com també a "Joventut", ahont, entre altres, aparagueren sos delicadíssims y commovedors, "Cants de rossinyol", y, pel 1903, la revista "Catalunya aplagava tots aquets treballs en un volum, sois el títol "Man-yoch de fruyta mallorquina". A l'any següent, la Biblioteca Popular de "L'Avenç" donava al públich la novela "En Rupit", ab la qual en Joan Rosselló afirmava per complet sa personalitat. Següiren "Ruralisme", "Fruyta seca" y algunes traduccions, fins que, pel 1907, nostre autor dexà d'escriure tan sobtadament com s'hi havia posat.

Y quedà en nosaltres el regust y l'anyoranc de quelcom de sa y de pur, que desapareix sense marcirse.

Y en Joan Rosselló, retirat tot temps a la seva propietat de Son Forteza, lluny de vanitats mundanes, continua sa vida exemplar y patriarcal".

**Dr. Roglá**

**PECHO Y CORAZON**  
Sindicato, 124

**Musicales**

**RECITAL DINAH SINETY**

Una sesión de verdadero arte nos ofreció anoche la eminente cantatriz Dinah Sinety en la que fué Capilla del Palacio de la Almudaina, que ofrecía un bello aspecto por el selecto auditorio que la llenaba completamente y que había acudido a saborear del depurado arte de esta artista, de cuya sesión guardaremos un grato recuerdo.

Dinah Sinety es sin duda alguna una de los mejores cantatrices que hemos oído, la calidad y amplitud de su voz es perfecta y de una suavidad y dulzura tal que deja en suspenso al auditorio, acomodándose con una facilidad pasmosa a las diversas escuelas, desde la atmósfera clásica a la romántica y moderna rusa y francesa.

Dijo muy bien todo el programa empezando con el "Air d'envie" de Jacopo Veri que está considerado como el verdadero creador de la Opera, a la que siguió el "largo" de Haendel y "La Procecion" de César Frank, que a pesar de sus muchas dificultades las dijo admirablemente bien, imponiéndose al auditorio, el cual se dió cuenta de que se encontraba ante una gran artista por lo que no le regateó ni en un solo momento el aplauso; pero en donde sobresalió notablemente fué en las lidere que las dijo a cual mejor y principalmente "Soirée d'angoisse" de Schuman, "Romance" de Debussy y las de Duparc, haciendo una verdadera creación de las rusas al final de las cuales tuvo que salir a saludar varias veces, dando fuera de programa una melodía de Saint-Saens, escuchando una gran ovación al final de la misma.

Párrafo parte merece nuestro amigo el pianista Jaime Roig que actuó de acompañante de la cantante a la que sirvió con toda pulcritud, demostrando ser un gran músico, resaltando la facilidad en acomodarse a las exigencias de las obras que interpreta, por lo que recibió numerosas felicitaciones a las que unimos la nuestra. — P.

**La Información Balear**

Investigaciones privadas.  
Asuntos jurídicos y administrativos,  
Detectives particulares.  
Tel. 2897. Palma de Mallorca

**RIALTO**

**Mañana**

El temple de **Ana STEN**  
El verbo de **Fredric MARCH**  
La esplendidez de **Samuel GOLDWYN**  
y El genio de **Mamoulian**

se superan y compendian en la maravillosa producción de Artistas Asociados.



**HUMANA! SUBLIME! VIBRANTE!**

# CULTOS



De la agitación nacionalista en Egipto. — Policía egipcia, en camiones

## Crónicas de Sport

### FUTBOL

**EN MANACOR. — LLUCHMAYOR, 0- RACING, 3**

El pasado domingo se celebró en Manacor el partido de campeonato correspondiente a la última jornada del grupo pueblos entre el equipo local y el Lluchmayor.

El dominio, en general, fué nivelado. Presionó mucho el equipo visitante, principalmente al final del primer tiempo y principio del segundo, y no marcó por faltarle en su ofensiva quién aprovechara los balones en las ocasiones que se creó.

Fuó su mejor elemento Salvá, que dirigió la delantera, pero tenemos que objetarle que abusó algo del dribling.

Siguió en méritos Tomás, su medio centro.

Del Racing merece mención en primer lugar su primer tanto conseguido admirablemente. Inició Rosselló el avance al recoger desde mucho campo pasando a Sard que avanzó raudamente y recto, empalmando un bonito centro sobre puerta donde Vert, rapidísimo remata con fuertísimo tiro que lleva al balón a la red.

El segundo lo marcó Gomila en una de sus admirables y codiciosas jugadas: pasóle balón largo Ferrer ante la puerta y acosado por los defensas rojos lanzó fuerte tiro que no pudo detener el meta visitante.

Después de este tanto vió el Racing reducido a diez sus equipiers por lesión de Rosselló que tuvo que retirarse y fué cuando el Lluchmayor aprovechó para presionar fuertemente pero sin resultado, hasta el final del primer tiempo.

Al empezar el segundo de nuevo llevó la iniciativa el bando rojo, pero pronto se rehizo el Racing y en uno de sus avances el back visitante incurrió en falta sobre la área, que se cuidó de ejecutar Sard, marcando de un buen tiro el tercer tanto.

Poco antes de finalizar el encuentro, el árbitro señaló penalty contra los locales que lanzado por Salvá pasó por encima del larguero. Ordenó el ribeteado la nueva ejecución del castigo por falta de Sureda, que, botado nuevamente por Salvá paró con un magnífico plongeón Sureda valiéndole una gran ovación.

Merecen mención por los locales Ferrer, J. Riera y Gomila, que jugaron un buen partido. Sard, que tuvo que

ocupar el vacío que dejó Rosselló cumplió bien su cometido.

El árbitro Sr. Fuster bien. Los locales alinearon a Sureda, selló G., Sard, Rosselló, Vert, Gomila, J. Riera, Serra, Parera, Ferrer, Ros y Forteza.

### PARECE QUE FELIPE FERRER TRASPASADO AL ATHLETIC DE MADRID

Toda la prensa de la Península publica esta noticia arriba mencionada y aseguran que persona muy enterada de las interioridades del Athletic madrileño, ha manifestado que existe un acuerdo en firma de la Directiva de procurarse el traspaso del jugador que fué del Mallorca y hoy actúa en el Oviedo.

Hasta ahora no se ha llegado a un acuerdo con el campeón astur, pero por lo pronto este no ha alineado aun en sus filas a Felipe en el torneo ligero.

Nosotros deseamos se confirmen estos rumores, pues conociendo el juego de nuestro paisano, sabemos que su clase brillará más en los campos madrileños por ser algo más duros que los noroesteños.

### AUTOMOVILISMO

#### AUTOMOVIL CLUB MALLORCA

Con extraordinaria animación, celebró este Club la Junta General convocada para, acordar entre otros extremos, la modificación de los Estatutos y el nombramiento del nuevo Consejo Directivo, como consecuencia, todo ello, del reciente ingreso en esta sociedad, de una nutrida representación de elementos automovilistas.

Una vez efectuado el escrutinio, que resultó laboriosísimo dado el crecido número de participantes en la votación, quedó elegido el siguiente Consejo Directivo:

Presidente: Don Luis J. Cardell.  
Secretario: Don Juan N. Klein.  
Tesorero: Don Antonio Torres.

#### COMISION DE REGIMEN INTERIOR

Vicepresidente primero y Presidente de esta Comisión: Don Manuel Cardó.  
Vocales: Don Francisco Qués, don Antonio Montis, don Francisco Bisquerra Botines y don Gabriel Cañellas.

#### COMISION DEPORTIVA

Vicepresidente segundo y Presidente de esta Comisión: Don Enrique Recasens.

### PARA HOY

#### Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia, dedicadas a la Purísima, Exposición a las 6 y media y a las 9 y media Horas y Misa mayor.

Por la noche después del Rosario continuación de la Novena de la Inmaculada con sermón y reserva de Su Divina Majestad.

#### Otras funciones

En la Parroquial Iglesia de Santa Cruz, fiesta solemne que dedica a su Patrona la Asociación de Señoras de Santa Bárbara. A las 10 y media Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Miguel Bonet, S. J.

#### Visita a la Corte de María

A la Virgen de los Dolores en los SS. C.

#### Santoral

Santa Bárbara, mr. y San Pedro Crisólogo, dr.

### PARA MAÑANA

#### Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia, a la Purísima, Todo como el día anterior.

#### Otras funciones

En Montesión, continuación de la solemne Novena de la Purísima, que predica el Rdo. don Mateo Nebot.

En San Jaime, continúa también la Novena de la Inmaculada que predica el Rdo. don José Font Arbós, Pbro.

En la Parroquial Iglesia de Santa Cruz, a las 8 y media Misa de Comunión gl. para las Asociadas de Santa Bárbara, con plática por el Rdo. don José Auba, Director de la misma. Al anochecer ejercicio de la Hora Santa con exposición menor y plática.

#### Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Piedad en Santa Eulalia.

#### Santoral

Santos Sabas, ob. Félix, Grato y Crispina, mrs.

(0000)

Vocales: Don Antonio Parietti, don Alfonso Zayas, don Antonio Hernández, don Rafael Fuster.

Entre los Presidentes saliente y entrante, se cruzaron frases de mútua consideración y aprecio, y éste último, al expresar las ansias de actividad que animan al nuevo Consejo Directivo, del que han pasado a formar parte elementos de los recientemente ingresados, hizo resaltar que para llevar adelante la obra proyectada de salvaguardar los intereses de los automovilistas en sus múltiples aspectos, precisa la cooperación de todos y cada uno de los socios, ya que la responsabilidad que contraeríamos—afirmó—sería enorme, si dejásemos de aprovechar este ambiente tan favorable existente entre los nuevos elementos, cuyo entusiasmo y optimismo del que se ha contagiado el club en masa, no debe de ningún modo verse defraudado, en bien del automovilista y del deporte en general.

Terminó el acto con evidentes demostraciones de cordialidad entre los reunidos, y en medio de un entusiasmo indescriptible.

### PELOTA VASCA

#### FRONTON BALEAR

Resultados de las quinielas y partidos jugados anoche.

Primera quiniela: Ganador: Satur. Colocado: Solozabal, Boletos 4-2.

Segunda quiniela: Ganador: Arrate. Colocado: Echaburu, Boletos 3-2.

Primer partido: Mallorquín-Trecet, rojos, 34. Satur-Solozabal, azules, 35.

Segundo partido: Atano-Arrate, rojos, 29. Echaburu-Carmelo, azules, 30.

(000)

### Politica local

#### ACTOS DE PROPAGANDA DE LA J. A. P.

Hemos recibido la siguiente nota: "El domingo último tuvo lugar en Son Servera y en el local de "Acción Popular" que se hallaba atestado de gente, un acto de propaganda en el que intervinieron: el presidente de la JAP de Artá don Jaime Femenías y el de la de Palma don Francisco Juan Sentmenat.

Ambos expusieron la doctrina de la JAP con verdadero acierto siendo in-

terruptidos por fuertes ovaciones que se prolongaron al final de sus parlamentos, oyéndose muchos vivas a España, al Jeef y a la JAP.

El mismo día tuvo lugar en Artá la inauguración de la Academia de Oratoria de la JAP de aquella villa. El vasto salón de actos del local social de dicha entidad era insuficiente para contener la muchadumbre que lo llenaba de bote en bote. El citado Presidente señor Femenías leyó los 19 puntos de la JAP y en breves y elocuentes palabras dijo que quedaba inaugurada dicha Academia, ocupando la cátedra aquel día el Presidente de la JAP de Palma. Este versó sobre "La propaganda de la JAP en las futuras elecciones" cosechando muchos aplausos que fueron merecido galardón a su brillante conferencia.

Ayer lunes tuvo lugar en Esporlas el acto inicial para la constitución de la JAP en aquella villa. A tal fin trasladáronse a ella varios directivos de Palma con su Presidente. Más de medio centenar de muchachos entusiasmados al frente de los cuales se hallaban don Jaime Sastre y don Sebastián Trias constituyeron la JAP entre ovaciones y vivas al Jefe y a la JAP."

(000)

### El mercado frutero de Sóller

Durante esta última semana, los exportadores han pagado la fruta en el mercado de Sóller a los siguientes precios:

Naranjas, a 10 ptas. la carga.  
Mandarinas, de 18 a 20 la carga.  
Limonas, de 16 a 19 ptas. la carga.  
Manzanas, de 25 a 30 ptas. la carga.  
Nueces, a 25 ptas. la cuartera.  
Almendras, de 28 a 30 ptas. el hectolitro.

(000)

### El servicio aéreo

Ayer mañana salió el avión para Valencia.

Ayer tarde no llegó, debido al fuerte temporal que encontró en la travesía de Madrid a Valencia.



# DE SOCIEDAD

En la iglesia del Puerto de Pollensa, se celebró, el próximo pasado sábado, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita doña Magdalena Massanet Barceló con el distinguido propietario de Porreras don Gabriel Mora Clar.

Benidjo la unión el Rdo. Sr. don Andrés Casellas, Pbro., quien pronunció "intra-Missam" sentidísima plática.

Actuaron de padrinos: por parte de la novia, su padre don Pedro José Massanet y Riera, torrero de faros, con destino en el faro del Puerto de Pollensa, y don Miguel Forteza, Ingeniero de caminos, canales y puertos; y por parte del novio, su hermano don Juan Mora y su tío don Lucas Clar.

Fueron testigos: por parte de la novia, don José Miralles, Ayudante de Obras Públicas, y don Jaime Rosselló, primo de la misma; y por parte del novio, su primo don Marcos Vidal y don Gregorio Vaquer.

Terminada la ceremonia, los novios, familia y numerosos invitados se trasladaron al faro del Puerto, donde se les sirvió una suculenta comida.

Los desposados, a los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron para el interior de la isla, en donde pasarán varios días.

Procedentes de Barcelona llegaron ayer, don Julio Parlá, don Honorato Sureda, don Jaime Enseñat, don Carlos Muñoz, don José Valero, don Felipe Martínez, don José Rotger y don Juan Alonso.

El domingo salió para Valencia, de paso para Madrid, el diputado a Cortes por Baleares don Bartolomé Fons Jofre de Villegas.

Ayer tarde fué conducido a su última morada el cadáver de don Antonio Guillén Eustaquio.

Fuó una verdadera manifestación de duelo.

A la familia del extinto, en especial a sus hijos don Antonio, industrial marmolista, don Fernando, don Miguel, maestro de Söller, don Juan y don Ricardo, y a su hijo político nuestro amigo don Vicente Roig, propietario de la Librería Escolar, reiteramos la expresión de nuestra condolencia.

El Director del Instituto de Inca, ha nombrado ayudantes interinos, durante el curso actual, a los señores siguientes: Don Antonio Nicolau Burdils y don Juan Sbert Massanet, de la sección de letras, don Jerónimo Torres Cladera, de la Sección de ciencias, y don Miguel Corró Muntaner y don Jaime Roig Sastre de las asignaturas de Francés y Dibujo, respectivamente.

Anoche aslieron para Barcelona en la motonave postal domrhma rhmahm hm motonave "Ciudad de Palma", don Juan Montañer, don Cristóbal Cuart, don José Costa y Farré, don Antonio Biarnes y don José Blanch.

También embarcaron para Barcelona, los marqueses de Pizano, el Cónsul de Méjico don Luis Karakatsé y el ingeniero don Francisco Ezeurra.

Por nuestro estimado amigo el Maestro de Obras don Antonio Jover y Oliver y su esposa doña Jerónima Roselló Bujosa y para su hijo Antonio, ha sido pedida la mano de la señorita Isabel Barceló Ramis.

La boda se celebrará en breve.

(0000)

# Teatros y Cines

## PRINCIPAL

Se estrenó ayer en nuestro primer el primer film de la temporada de la Columbia Pictures, interpretado por la famosa primera soprano del Metropolitan Opera House, Grace Moore, y por el célebre artista italiano Tullio Carmiuatti, titulado "Una noche de amor". Hemos de hacer constar ante todo, que esta producción venía precedida de un éxito ruidoso obtenido en las más importantes salas de Europa y América. En torno a ella se había creado una expectación pocas veces igualada, y, claro, el público respondió largamente a la sugestión del título y de los nombres de los protagonistas. Lo importante era que esa expectación fuese compensada por la bondad del film. Y lo fué, de tal forma, que "Una noche de amor" alcanzó en su primera proyección un triunfo rotundo.

La canción de "Chiribiribí" ha dado pie al realizador del film para que nos pueda presentar una colección de fotografías cortadas con un auténtico sentido del cinema. La parte dedicada a presentarnos los ensayos de la protagonista, bajo la dirección de un profesor que no tiene otro empeño que el de no enamorarse, es de una gracia verdaderamente delicada.

Un aparte merece Grace Moore, la heroína del film, que se revela en él ante nuestro público no sólo como la formidable cantante que es, sino como actriz cinematográfica de lo más completo y cinematográfico que darse pueda. Si su voz y su arte no bastasen para conquistarse la simpatía del público, ahí está su figura, delicada y graciosa de veras. Canta a maravilla unos fragmentos de "Carmen" y de "La Traviata", además de "Madame Butterfly" y de la comedia del "Chiribiribí".

## LIRICO

Hoy tendrá lugar en este teatro el estreno de un extraordinario programa cómico integrado por dos superproducciones de la Metro Gildwyng.

Los títulos de dichas producciones son "El billete premiado" y "La estropeada vida de Oliverio VIII".

"El billete premiado", es una astracana cómica interpretada por Leo Canillo y Louis Fazenda.

En cuanto a "La estropeada vida de Oliverio VIII" basta decir que es la última producción de los famosos artistas Stan Laurel y Oliver Hardy.

"La estropeada vida de Oliverio VIII" será presentada en su versión hablada en español.

Las sesiones de hoy miércoles empezarán a las tres y media de la tarde.

## RIALTO

Hoy se proyectarán por última vez las películas que forman el programa de gran éxito "Ojos cariñosos" por Shirley Temple—Canto de Cuna—Diba-

en el Báltico, siendo el tiempo nebuloso con vientos fuertes del W. moderados en estas regiones.

En el Mediterráneo Occidental los vientos son del W. moderados cerca de la costa y fuertes en alta mar, donde hay marejada gruesa. En el Golfo de León y costas de Italia son del N. W.

Barcelona a 11 horas.—Presión barométrica 754 mm. estacionaria, estado del cielo cubierto, dirección del viento W. 11 k/h.

jos en colores Walt Disney—Noticiario Fox en español—Cómica.

Mañana Artistas Asociados presentará "Vivamos de nuevo", la puesta en escena de esta película ha sido confiada a Rouben Mamoulian, el inolvidable realizador de "Cristina de Suecia". El inspirado director ha dado a esta producción toda la originalidad, todo el sabor, todo el dramatismo que caracteriza su arte tan personal. Ha conseguido una maravillosa evocación de la Rusia zarista. Y nada de la eterna nieve, nada del terrible "Knout", nada de barbas pobladas; ninguno de estos artificios en su film. La Rusia ha sido evocada con flores y cánticos.

El gran director ha elegido como intérprete a los más indicados, Anna Sten ha dado con su papel interpretando a Katusha Maslova. Que diversidad de expresiones tiene la admirable artista! ¡de que variedad de medios dispone para mostrarnos la evolución de la pequeña Katusha! La réplica dura, fuerte, viril, es la de Fredie March quien sobre todo al final, alcanza una rara expresión emotiva.

## MODERNO

En las sesiones que se celebrarán hoy se proyectarán por última vez las producciones de la Universal "La novia de Frankenstein" por Boris Karloff y "El valle del infierno" interpretada por Buck Jones.

Mañana jueves se estrenarán dos producciones de la Fox, "Valor y lealtad", emocionante drama interpretado por el intrépido caballista George O'Brien y la producción en español "Alias Tu", interpretada por Gilbert Roalnd y Mona Barrie.

## SALON MALLORCA

Esta tarde a las seis y tres cuartos tendrá lugar la segunda función de teatro mallorquín, con el estreno de la comedia en dos actos original de "Calabruix" titulada "¡Un... dos... tres... sús!", obra que es esperada con verdadero interés.

Empezará la función representándose el sainete en un acto de Gabriel Cortés "N'Armando es barber o El darrer romántic".

La taquilla del Salón estará abierta de once a una de la mañana y de tres y media de la tarde en adelante.

\*\*\*

Mañana jueves se proyectará un escogido y selecto programa de cine, formado por las películas "El Demoleador" y la gran producción Cifesa, completamente dialogada en español, "Dama por un día", film de gran espectáculo y majestuosa presentación.

## Ayuntamiento de Calvia

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones del Empréstito de 1928, que en el sorteo celebrado el 27 de noviembre último fueron amortizadas las obligaciones números 74 y 82.

Al propio tiempo se advierte a los tenedores de obligaciones que en adelante los cupones de dicho Empréstito únicamente se harán efectivos en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Calviá 2 diciembre 1935. — El Alcalde, Juan Vich.

## Programa de Radio Mallorca

PARA EL DIA 4 DE DICIEMBRE

Tarde:

A las 13.—Apertura de la estación—Boletín meteorológico—Discos solicitados.

A las 13'30.—Frag. de la película "Paso a la juventud"—El Cant dels Ocellis, (orfeón)—Fantasía de "La Tempranica", de Jiménez—Música poribita, de Gastaldon—La Mantilla, de Alvarez—Dúo de "Andrea Chenier" de Giordano.

A las 14'30.—Carteleras de teatros—Diario hablado.

A las 15.—Cierre de la estación.

Noche:

A las 20'30.—Apertura de la estación—Boletín meteorológico—Discos obsequios y solicitados.

A las 21'45.—Recital de piano por Margarita Conte.

A las 22'30.—Música de Baile.

A las 22'50.—Diario hablado.

A las 23.—Cierre de la estación.

(000)

## Información del Puerto

Entradas

Entraron, de Barcelona la motonave postal "Ciudad de Palma" de Valencia el vapor correo "Mallorca"; de Marsella el vapor francés "G. G. Cambou"

comp asaje y carga de tránsito; de Barcelona el vapor danés "Liby" con patatas; de Cabrera la motonave "Ciudad de Tarragona" con su equipo.

Salidas

Salieron, para Cabrera la motonave "Ciudad de Tarragona" con su equipo; para Argel el vapor francés "G. G. Cambou" con pasaje y carga de tránsito; para Tarragona la motonave postal "Ciudad de Alicante"; para Barcelona la motonave postal "Ciudad de Palma".

Despachados

Quedaron despachados, para Ciudadela y escalas el pallebot "Flor del Mar" con carga general; para Barcelona el pallebot "Carmen" con efectos.

## La Filadora

Los mejores gabanes, últimos modelos precios económicos. SASTRERIA a MEDIDA

## Servicio Meteorológico de la Diputación Provincial de Baleares

Estado sinóptico del tiempo en la Europa Occidental el día 3 de Diciembre de 1935 a 7 horas.

Domina el régimen de bajas presiones en todo el Occidente europeo, cuyo centro se ablla situado en Noruega. Lluve en Francia, Regiones alpinas y

# TELEGRAMAS

## EL CONFLICTO ITALOABISINIO

### SE INSISTE EN QUE LAS TROPAS DEL RAS DESTA SE ENCUENTRAN EN LA SOMALIA

Harrar, 1. — Con insistencia circula el rumor de que el ras Desta, que se encuentra en los límites de la tribu de los aroussis, ha tenido un encuentro con las tropas italianas en el Webbe Shebeli. Se ignora el resultado de este combate.

También se asegura que los etíopes se han apoderado de Asmara, cerca de Obia, en la Somalia italiana. De confirmarse esta última noticia sería verdad que el general Graziani ha sido atacado a retaguardia por los ejércitos del ras Desta, por el ala izquierda, y por los ejércitos del ras Nassibu y del general Wheib Pachá, por el flanco norte.

### LA ESTANCIA DEL NEGUS EN DESSIE

Addis Abeba, 2. — Durante su estancia en Dessie, el Negus ha recibido un entusiasta homenaje de toda la población indígena, no cesando de aclamarle en las ocasiones en que se ha puesto en contacto con ella.

El emperador ha condecorado a numerosos jefes, a los que ha felicitado por su valor y su serenidad ante la patria en peligro.

Se ha sabido que el hijo menor del emperador ha acompañado a su padre en este viaje, a pesar de la oposición del Negus, que lo considera peligroso. El monarca se vió obligado a ceder ante los deseos de su hijo, porque temía cayese enfermo si no le complacía.

Circula el rumor de que el Negus ha extendido su viaje a los poblados vecinos a Dessie, recorriendo la región de Jeju y Boromyeda, donde actualmente se encuentra la guardia imperial.

El emperador no oculta su satisfacción por los resultados morales de este viaje y será muy probable que continúe su visita de inspección.

### SE ESPERA UNA NUEVA OFENSIVA ITALIANA EN EL SUR

Londres, 2. — El corresponsal especial del "Daily Mail" en la Somalia británica cree que la actividad aérea de los italianos en el frente de Somalia, significa que las tropas europeas están decididas a iniciar un nuevo avance de un momento a otro.

Los súbditos británicos residentes en Djijiga y Harrar, convencidos de que un nuevo ataque italiano no parará hasta la posesión de las indicadas ciudades, han empezado ya el éxodo hacia la Somalia británica.

Por otra parte, dicho corresponsal se hace eco de los numerosos rumores que circulan afirmando que los etíopes van a desencadenar también por su parte un ataque de gran envergadura, especialmente en el Norte, el cual sería dirigido personalmente por el Negus (quien, como es sabido, se encuentra en Dessie).

Dicho corresponsal afirma tener suficientes motivos para declarar que el Negus ha logrado poner fin a las divergencias surgidas entre el ras Seyum y el ras Kassa; como es sabido uno de ellos quería atacar inmediatamente, mientras el otro era partidario de contemporizar.

### COMENTARIOS A LA SITUACION DIPLOMATICA INTERNACIONAL

París, 2. — Los observadores políticos y diplomáticos conceden gran importancia a la reunión que celebrará hoy el Gobierno de Londres, en la que deberá tratarse de la situación internacional y especialmente de lo que se refiere al conflicto italoetíope.

Ante esta reunión, se pone de relieve que durante los últimos días ha venido persistiendo el antagonismo entre el Gobierno inglés y el señor Mussolini, cuyas iniciativas recientes no han venido a calmar los ánimos precisamente.

Evidentemente, las medidas militares, verdaderamente alarmantes, que se están efectuando en Italia, con sus aparatosos movimientos de tropas, y los numerosos "globos de ensayo" lanzados estos días —tales como la idea proclamada por la prensa italiana, sugiriendo la creación de un bloque franco-italo-alemán, dirigido contra Inglaterra no constituyen ningún elemento para pacificar los ánimos y procurar que la situación mejore.

En Francia, aunque se siente una amistad verdadera por Italia, no son compartidas estas actuaciones, y mucho menos en lo que se refiere al bloque mencionado. En efecto, Francia, si bien desea actualmente una política de paz y comprensión, con las relaciones más amistosas posibles, con Italia y con Alemania, no puede pensar en forma alguna, en romper sus lazos con Inglaterra y desentenderse de la Sociedad de Naciones.

Ello viene a demostrar como se encuentra la situación internacional, al iniciarse esta semana, en que, al decir de algunos, deben ocurrir hechos importantes.

### ACERCA DE UNA SUPUESTA ACTITUD DE MUSSOLINI

Londres, 2. — Entre el elemento diplomático de Londres reina expectación ante los rumores circulados estos días afirmando que el señor Mussolini estaría dispuesto a transigir en algunos de sus puntos de vista y a buscar una solución pacífica al conflicto italoetíope. Se ha llegado a afirmar incluso que el Duce transigiría en negociar con Etiopía, dentro del marco de la Sociedad de Naciones, dejando de lado sus primeras exigencias de protectorado "absoluto" sobre el imperio del Negus.

Entre los numerosos comentarios que estas noticias han despertado en los círculos autorizados no podía faltar, naturalmente, el tan importantísimo de los elementos financieros. En efecto, se considera que si efectivamente el Duce se decide a transigir y a buscar una solución "honorable" a la aventura agrícolica, ello es debido a la situación financiera de Italia. En efecto, la campaña de Etiopía está costando mucho más dinero, muchos más hombres y muchos más esfuerzos de lo que se creyó en un principio.

En Roma se creyó que la penetración del país del Negus sería una operación que no requeriría sino algunas semanas. Pero después de dos

meses de guerra, ésta no presenta, en verdad, una situación muy halagüeña, ni existe esperanza alguna de que termine en un futuro próximo. Entre tanto, Italia tiene que sostener en Etiopía a 200.000 hombres, lo cual constituye una carga terrible para una economía ya no muy sólida.

Por otra parte, las sanciones empiezan a cerrar sus tenazas alrededor de Italia, con las perturbaciones consiguientes. Esta situación se convertiría en verdaderamente desastrosa si se aplicaran las sanciones en lo que se refiere al petróleo. A pesar de que la prensa italiana ha venido diciendo unas semanas antes que Italia podía producir industrialmente cantidades enormes de sucedáneos de carburantes, la posibilidad de que se disponga el embargo sobre el petróleo ha producido un gran movimiento de pánico. Y quizá sean estas circunstancias las que aconsejen prudencia a los gobernantes italianos.

### MEDIO MILLON DE LIRAS A DISPOSICION DE MUSSOLINI. — EN ESPERA DE DESAVENENCIAS ENTRE LOS SANCIONISTAS

Roma, 3. — El banco de Italia ha puesto a la disposición del señor Mussolini medio millón de libras para la campaña antisancionista y gastos de auxilio durante la crisis de invierno, y se dice que otros bancos han recibido instrucciones para que obren en el mismo sentido.

Se espera en ésta que nazcan disensiones entre varios estados sobre el embargo de petróleo, fundándose en el incidente entre el jefe del gobierno en el Canadá y su delegado en Ginebra, lo que engendraría la posibilidad de nuevos aplazamientos en la intensificación de sanciones.

### EL NEGUS EN EL CUARTEL GENERAL DE DESSIE

Addis Abeba, 3. — El Negus, acompañado de su hijo menor, llegó a Dessie el sábado por la noche, habiendo pasado revista estos días a las tropas en la región de Jeggue y especialmente a la guardia imperial, que se encuentra actualmente en Bo ro Mieda, a unos veinte kilómetros al noreste de Dessie.

No se sabe cuanto tiempo se quedará el emperador en Dessie.

### DESPUES DE UNA PELIGROSA ACCION LOS ITALIANOS LOGRAN UNA MAYOR ACTIVIDAD PARA SU FLANCO DERECHO

Makalé, 3. — Se han recibido más detalles del encuentro ocurrido en Alemale. Una columna de askaris al mando de oficiales europeos, después de un rápido reconocimiento, entró en la estrecha garganta de Alemale, que está rodeada de altas rocas. Cuando los italianos entraron en la garganta, los abisinios, escondidos en los abrigos del terreno, abrieron un intenso fuego de fusil contra la retaguardia y los flancos italianos.

Los askaris se tiraron al suelo con testando al fuego abisinio durante unas dos horas y media. Por último los askaris lograron salir de su mala situación y escalando las rocas se lanzaron a la bayoneta contra los abisinios, que se vieron obligados a

retirarse de sus posiciones, dejando quince muertos.

Esta operación dará a los italianos mayor libertad de movimiento sobre su flanco derecho.

### INGLATERRA UTILIZARA LA ISLA DE LEMNOS COMO BASE NAVAL DOMINANDO ASI LA ENTRADA DE LOS DARDANELOS

Cairo, 3. — Según los rumores que circulan Inglaterra utilizará el puerto de Mudros en la isla griega de Lemnos como base naval.

De confirmarse esta noticia Inglaterra tendría en sus manos no solamente Gibraltar y el Canal de Suez sino también la entrada de los Dardanelos completando de esta forma su control del Mediterráneo. La entrada de los Dardanelos tiene actualmente importancia especial en vista de que por ahí han de pasar las exportaciones de petróleo al Mediterráneo desde Rusia y Rumanía.

### SE DESMIENTE QUE ALEMANIA ESTE DE ACUERDO CON YUGOSLAVIA PARA APROVECHARSE Y ADQUIRIR TERRITORIOS ATACANDO A ITALIA EN CASO DE QUE LLEGASE UNA GUERRA CON INGLATERRA

Berlín, 3. — Se ha hecho pública hoy en ésta una desmentida semiformal sobre una noticia publicada por el periódico suizo "Baseler Nachrichten" que asegura haber recibido información de Yugo eslavía en el sentido de que los representantes del gobierno alemán han llegado a un acuerdo con el de Yugo eslavía para que en caso de que surgiera la guerra entre Italia e Inglaterra los territorios de Istria sean reconquistados por Yugo eslavía.

Según esta noticia, falsa a todas luces, el primer encuentro entre las tropas de la antigua Serbia y de Italia debería ocurrir en territorio austriaco, de esta forma ofreciendo a Alemania una oportunidad para intervenir.

Hungría se mantendría neutral según lo convenido en la reciente visita que ha hecho a esta capital el jefe del gobierno húngaro señor Goemboes.

En la misma noticia se asegura que Alemania ha dado su consentimiento para que Yugo eslavía se quede con la parte sur de la provincia de Carintia (Austria) mientras que la provincia austriaca de Burgenland sería para Hungría. En los círculos competentes de Alemania se declara terminantemente que esas noticias son conjeturas enteramente desprovistas de fundamento, puestas en circulación con el fin de envenenar el ambiente político internacional y que, por consiguiente, deben ser repudiadas y desmentidas categóricamente.

### PENAS SEVERAS PARA LOS QUE OCULTAN VIVERES EN ITALIA

Roma, 3. — Ha quedado defraudada la expectación que se tenía en el sentido de que la reunión que el gobierno celebrará sería para dictar nuevas medidas de rigor con el fin de fortalecer la defensa italiana contra las sanciones, pues la nota oficial anuncia que en la reunión del gobierno no se ha tratado más que de asuntos corrientes sin acordarse para nada de política.

Entre las decisiones tomadas última-

# Noticias del Extranjero

## AMNISTIA POLITICA EN YUGOESLAVIA

Belgrado, 2. — El Consejo de la Regencia ha propuesto al Gobierno Stpaydinovitch, acaba de firmar un decreto de amnistia para todos los delitos políticos. El decreto afecta a 1.250 personas.

También se decreta una amnistia general para todos los delitos de prensa y por infracción de la ley forestal. Esta medida de clemencia afecta a un gran número de condenados.

Quedan excluidos de la amnistia quienes encontrándose en el extranjero se han negado a comparecer ante los tribunales, a los que han cometido crímenes graves contra el Estado, a los que han sido condenados por espionaje y cuatro personas condenadas por corrupción. El decreto de amnistia es acogido muy favorablemente en todo el país, considerándose como un gran paso hacia la consolidación política, conforme al programa del Gobierno.

## UN CINE SECRETO EN EL KREMLIN. — LAS PELICULAS NO AUTORIZADAS

Moscú, 2. — Se ha instalado un cine secreto en una sala del Kremlin, cuya capacidad es de unos cuatrocientos asientos, para las personas que rodean a Stalin.

Este cine se utilizará exclusivamente para enseñar las películas que están prohibidas en Rusia, pues solamente podrán presenciar las películas que allí se exhiban las primeras autoridades y los funcionarios que desempeñen cargos confidenciales.

En la primera sesión se enseñarán dos películas alemanas; una sobre las luchas del nacional socialismo contra el comunismo y otra dando a

conocer las miserias de los alemanes en el Volga. También se enseñarán dos películas norteamericanas: una de tendencias "burguesas" y la otra de carácter antisocial.

## EL LAGO DE GINEBRA SE ENCRESCA

Ginebra, 2. — La placidez acostumbrada del lago de Ginebra ha quedado trastornada por el furioso huracán que ha habido aquí durante las últimas cuarenta horas.

El lago, que más parece un mar alborotado, da la impresión de reflejar los temporales de la política internacional cuyo centro está en la ciudad.

También han ocurrido graves inundaciones por toda Suiza.

## OTRA PROVINCIA DEL SUR DE CHINA QUE VA A LA AUTONOMIA

Hongkong, 2. — Han llegado noticias a ésta de que la provincia de Kwangsi, en el sur de China, ha negociado con el Japón un contrato por más de treinta y seis millones de pesetas para municiones, que ya están llegando de Mukden.

Se cree que el Sur de China se decidirá por la independencia o por una forma de autonomía para las provincias de Kwangsi y Wangtung.

## UN EMPRESTITO DE 900 MILLONES PAR ACOMBATIR LA FALTA DE TRABAJO

Washington, 2. — El ministro de Hacienda, Mr. Morgenthau, se propone lanzar un empréstito de novecientos millones de dólares para aplicarlo a trabajos de interés público con el fin de aliviar la crisis actual; de llevarse a efecto este empréstito la deuda pública ascendería a treinta mil quinientos millones de dólares.

La mitad del empréstito se ofrece al 275 por ciento amortizable en diez años, y la otra mitad al 150 por ciento amortizable en cinco años.

El presidente del banco de importación y exportación ha dimitido a causa de diferencias con el gobierno, siendo una de ellas el tratado comercial con el Canadá firmado últimamente.

## ACCIDENTE DE AVIACION

Moscú, 2. — Un monoplano nuevo modelo destinado al servicio de viajes aéreos entre Praga y esta capital se ha desplomado al hacer el último vuelo de ensayo por la centésima vez. Su velocidad era de trescientos kilómetros por hora.

## PARA LA PACIFICACION DEL SURESTE DE EUROPA

Atenas, 3. — Han regresado a sus hogares más de setecientos comprometidos en la revolución de marzo y han visitado al rey el jefe republicano señor Sopoulis y un delegado del señor Venizelos.

El príncipe Pablo de Yugoslavia ha firmado un decreto de amnistia a favor de mil doscientas cincuenta personas y al mismo tiempo ha decretado la anulación de penas por ciertas ofensas políticas.

La opinión de los observadores imparciales es de que esas medidas simultáneas de tolerancia contribuirán eficazmente a la pacificación de revueltas en el sureste de Europa.

## UNA NOTA DEL EMBAJADOR DEL BRASIL SOBRE LA REVUELTA COMUNISTA DE SU PAIS

Londres, 3. — La embajada ha facilitado una nota de su gobierno manifestando que todas las clases sociales del país, incluyendo al ejército, estaban opuestas a la rebelión de carácter comunista de estas últimas semanas, como lo ha demostrado la pronta represión de los desórdenes y la continuación del trabajo en las fábricas de Río Janeiro y Pernambuco.

## FUERZAS JAPONESAS A CHINA

Tientsin, 3. — Dentro de unos días llegarán de Manchukou tres divisiones japonesas a las proximidades de la Gran Muralla.

Se ha solicitado de las autoridades chinas que hagan los preparativos necesarios para atender a las fuerzas.

## RUSIA OFRECERA RUBLOS A VEINTICINCO POR LIBRA

Moscú, 3. — El banco nacional anuncia la intención de ofrecer rublos a los extranjeros a veinticinco por libra esterlina, desde el primero de enero próximo.

## EL PESAME DE HITLER POR LA MUERTE DE LA PRINCESA VICTORIA DE INGLATERRA

Berlín, 3. — Herr Hitler ha telegrafado a los reyes de Inglaterra y a los de Noruega dándoles el pésame por la muerte de la princesa Victoria.

## UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS INTERRUMPE UNA LINEA FERREA

Lucerna, 3. — Entre las estaciones de Biasca y Osogna ha quedado enterrados doscientos metros de la vía férrea a causa de un desprendimiento de tierras y roca motivado por las lluvias torrenciales de ayer por la noche.

No se han registrado desgracias personales y la circulación se mantiene por comunicaciones indirectas.

(000)

## El fascismo en Francia

### EL PELIGRO OBLIGA A REFORZAR LA GUARNICION DE PARIS

París, 3. — La guarnición de esta capital ha sido reforzada por numerosos contingentes de caballería e infantería de provincias. También se han aumentado considerablemente los efectivos de la guardia móvil con el fin de estar sobre aviso contra cualquier desorden que intentaran crear en las calles las asociaciones fascistas.

En el departamento del Marne se ha efectuado una concentración de secciones de gendarmería. Todas estas fuerzas auxiliares de policía llevan cuarenta y siete cartuchos de fusil y dos bandoleras de balas de revólver por hombre.

"L'Action Française" afirma que los disturbios ocurridos últimamente en Limoges fueron causados por un revolucionario profesional extranjero, que resultó muerto, pero que por orden del alcalde socialista de Limoges, se ha enterrado este asunto.

### UNA MOVIDA SESION PARLAMENTARIA. — LAS IZQUIERDAS EXIGEN LA DISOLUCION DE LAS "CRUCES DE FUEGO" O DERRIBARAN AL GOBIERNO LAVAL

París, 3. — Ayer por la tarde ha-

# BORN

Hoy a las 6'30

Gran éxito

Jueves

ESTRENO

## Atención Señoras

EN ESPAÑOL

por Gary Grand

y F. Drant

## Capullos de Azahar

y

REVISTA

## ALAS EN LA NOCHE

En Español

por

Myrna Loy - Gary Grand

Forman una ideal pareja que figura al frentes del estupendo reparto de

"Alas en la Noche"

bía en el parlamento gran excitación cuando empezó el debate tantas veces aplazado sobre los sindicatos fascistas.

Este debate lo han pedido los partidos de izquierda, declarando que su exigencia mínima es la disolución de todas las organizaciones de derecha y especialmente la de las cruces de fuego.

Los partidos de izquierda aseguran que, de no cumplirse esta demanda, irán hasta llevar a la derrota al gobierno actual.

La interpelación empezó con el discurso del comunista M. Ramete, quien en un largo y acalorado parlamento trató de demostrar que todas las organizaciones de derecha son hostiles para con el Estado. M. Ramete admitió que sus más fervientes deseos se resumían en que fueran disueltos los sindicatos de las cruces de fuego, que los partidos de izquierda consideraban en extremo peligrosos por su fuerza. El orador afirmó que las llamadas asambleas de las cruces de fuego eran realmente invasiones militares.

Refiriéndose a los disturbios de Limoges el orador puso toda la responsabilidad de aquellos sucesos a cargo de las cruces de fuego con la complicidad del gobierno Laval.

Después habló el diputado radical socialista Guernut, quien reprochó al gobierno que se tolerasen las provocativas organizaciones de derechas hasta el punto de que el gobierno no tiene en realidad la confianza de sus amigos.

(000)

## Bajo el gobierno de Hitler

### ELOGIANDO EL DISCURSO DEL DOCTOR SCHACHT

Berlín, 2. — La prensa de esta mañana da gran importancia al discurso que el doctor Schacht hizo ayer por la noche en la reunión anual de la asociación de patronos metalúrgicos de Dusseldorf.

El ministro de economía rindió homenaje a los notables trabajos de investigación efectuados por la asociación.

El ministro insistió en declarar que Alemania era naturalmente pobre en mineral de hierro de alta calidad y que por razones que no necesitaba repetir no puede utilizar el mineral de hierro extranjero en las cantidades necesarias a la producción nacional de las industrias metalúrgicas.

Por otra parte, habiendo conquistado últimamente su independencia militar ésta se encontraría debilitada si la producción de mineral de hierro fuera insuficiente y, por tanto, el deber de los patronos metalúrgicos consistía en hallar medios para utilizar los minerales alemanes de calidad inferior en cantidades necesarias.

### LAS ASOCIACIONES EVANGELICAS, DECLARADAS ILEGALES. — UN PERIODICO CATOLICO PROHIBIDO

Berlín, 3. — El ministro de Cultos, Herr Kerl, ha presentado un decreto estableciendo que todos los organismos administrativos de la iglesia evangélica son ilegales.

Esta ley barre la organización de la iglesia alemana, pero se desprende con toda claridad que su finalidad va contra la iglesia profesional, que se considera como opuesta al nuevo régimen.

Sin embargo, el jefe de esta rama

de la iglesia, el Pastor Niemoeller, capitán de un submarino alemán durante la guerra europea, está dispuesto a resistir hasta el último extremo negándose a celebrar bodas, bautizos y entierros.

La policía ha prohibido la publicación del periódico católico de Munich editado por el cardenal Faulhaber.

(000)

## Comentarios de la Prensa

Madrid, 3 a las 13

### "EL LIBERAL"

"El Liberal" se refiere a la situación política y al asunto de la denuncia, y dice que la responsabilidad política es un hecho consumado que se acusa en impopularidad y que en régimen democrático no se puede desdeñar este hecho.

Vivimos, dice, horas interesantísimas para la República, que se recobra a sí misma.

### "POLITICA"

El diario "Política" dice que, por lo que se refiere a los republicanos de izquierda, ninguna fórmula tiende a la revisión constitucional ni es aceptable, pues estas Cortes sólo sirven para disolverlas.

La situación parlamentaria exige una solución urgente y heroica.

### "LA LIBERTAD"

"La Libertad" pregunta si no puede substanciarse paralelamente la labor legislativa y la denuncia sobre el Africa Occidental.

### "EL SOL"

El periódico "El Sol" se refiere al atraco del Ayuntamiento, diciendo que ha llevado el sobresalto aún más a los desocupados.

Con razón se duele de ello el ministro de la Gobernación y el país. Si los pistoleros cuentan con la audacia, no deben contar con la impunidad; hay que exterminarlos o imposibilitarlos.

Sobre la situación política, dice que la verdad es que los elementos de la Cámara votaron alegremente la ley de Restricciones, que sólo había de afectar a los funcionarios públicos, pero cuando les llega a ellos la hora de soportar las consecuencias de aquella, aplaudieron a Chapaprieta, no aceptándola y tratando de desviar la atención pública hacia otras cuestiones como la del trigo, etc., que les proporciona popularidad y bandera más lucida.

### "AHORA"

El periódico "Ahora" cree que se ha cometido un error confiando al Parlamento el asunto Nombela, que no es de su incumbencia.

### "EL DEBATE"

"El Debate" dice que no niega le

ha producido sorpresa el acuerdo del Consejo de detener la vida del Parlamento en su fase actual, pues existen abundantes proyectos, por lo cual lo estima un error.

La obra legislativa apremiante, puede supeditarse a ciertos problemas episódicos como el de Nombela, pudiéndose hacer compatibles esas aclaraciones por medio de sesiones especiales, con prosecución de la labor intensa necesaria.

En cuanto a la reforma constitucional, dice que ya anunciaba que las dificultades aumentarían a medida que se acercara la fecha legal de la reforma.

### "A B C"

"A B C" dice que comprende el mal humor de la C.E.D.A. en estas circunstancias.

(000)

## La Prensa española en el Extranjero

Madrid, 3 a las 13

### "A B C"

El corresponsal del diario "A B C" dice que no existe la lucha en pro y en contra del embargo del petróleo.

Se anuncia el viaje de Herriot a Londres y pregunta si continuará Laval desempeñando la cartera de Negocios Extranjeros.

### "EL DEBATE"

El corresponsal de "El Debate" dice que hoy se realizará el empréstito británico.

Desde Roma, resalta la entrevista del Duce con las mujeres que exigen la resistencia de las sanciones, diciendo que el día 18, se cumplen los 30 días de aplicación de las mismas.

Se ha de celebrar la fiesta llamada de la fe nupcial, en la cual los desposados substituirán el anillo de oro de boda, por el anillo de bronce.

(000)

## Una bandera a la Guardia Civil en Murcia

Madrid, 2 a las 24

### ASISTIO EL MINISTRO DE JUSTICIA Y TRABAJO

Murcia. — En el Parque de Alcalá Zamora, ante muchos millares de almas, se celebró ayer tarde, a las cuatro, el acto de entrega de la bandera a la Guardia civil de esta Comandancia, adquirida por suscripción popular y bordada maravillosamente en la ciudad de Lorca; concurriendo el ministro de Justicia y Trabajo, señor Salmón, que representaba al Gobierno; el inspector general de la Guardia civil, general Cabanellas; general inspector de la zona, general López Pinto; Almirante Cervera, y todas las autoridades civiles y militares y eclesiásticas.

En la tribuna presidencial, con los señores autoridades y diputados de Justicia, Maestre, Martínez Moya, Virgili e Ibáñez Martín, estaban la madrina de la bandera, bellísima señorita Lolita Pascual Riquelme Servet. Esta en sentidísimas cuartillas de alto elogio para la Guardia civil, hizo entrega al teniente coronel señor Brotons de la magnífica bandera, con testándole el jefe de la Comandancia en un elocuente discurso de agraciación.

# LIRICO

## APARATOS: WESTERN ELECTRIC

Hoy a las 3'30

Grandioso programa cómico

E  
N  
E  
S  
P  
A  
Ñ  
O  
LE  
N  
E  
S  
P  
A  
Ñ  
O  
L

## EL BILLETE PREMIADO

por LEQ CARRILLO - LOISE FAZENDA

# CONGRESO

Madrid 3 a las 22

## PROPOSICION SOBRE EL ASUNTO NOMBELA

El señor Pérez Madrigal y otros han presentado una proposición para que se pronuncien el Gobierno y las Cortes acerca de la competencia a ejercer, con vistas a las incidencias surgidas en la Comisión que entiende en el asunto Nombela.

Obedece a que la Comisión viene ya mermada en sus funciones, en vista de las derivaciones relativas a la Casa Presidencial, estimándose que no se puede juzgar al Jefe del Estado.

## LA SESION. — DEBATE SOBRE ENSEÑANZA

A las 4'35 el señor Alba abre la sesión con regular animación.

Se aprueba el acta.

El señor Fábregas se refiere a la situación de numerosos opositores aprobados sin plaza a los que se ha perjudicado por la repercusión de la Ley de Restricciones.

El señor Bardaji expone que se preocupa de esta cuestión.

(Al entrar el señor Lerroux se le acerca el señor Chapaprieta confiriéndole varios minutos).

decimiento del Cuerpo a la ofrenda de la ciudad y la provincia.

Dedicó recuerdo de gratitud para el ex gobernador señor Rodríguez Soriano, que tuvo la iniciativa de regalar la bandera y que dió impulso grande a la suscripción.

Seguidamente el general Cabanellas obsequió a la madrina con un riquísimo broche, recuerdo del acto que se celebraba.

El señor Brotons dirigió alocución vibrante y patriótica a las fuerzas de la Guardia civil, formadas a lo largo del Parque, haciéndose renovación de promesa de lealtad y sacrificio por España y por la República. La bandera fué recibida por las fuerzas de la Guardia civil con salvas hechas rodilla en tierra y a los sonos del Himno Nacional.

La muchedumbre acompañó el solemne momento con grandes ovaciones.

A continuación se verificó el desfile de fuerzas, que resultó brillante, desfilando las tropas del Ejército, Marina, Aviación, Aeronáutica, Naval Carabineros, Asalto, Exploradores, Banda del Colegio de Valdemoro y dos compañías de la Guardia civil de Infantería y un escuadrón de Caballería, ovacionándose con entusiasmo a la fuerza objeto del homenaje y dándose vítores a la Guardia civil, a España y a la República.

## BANQUETE

A las diez de la noche de ayer domingo se celebró en el Casino el banquete oficial ofrecido por la Diputación y el Ayuntamiento con motivo de la entrega de la bandera a la Guardia civil, presidiendo el ministro de Justicia y Trabajo y asistiendo todas las autoridades, incluso el general Cabanellas.

La oficialidad de las fuerzas llegadas de Cartagena, Los Alcázares y San Javier y de la guarnición de Murcia fué obsequiada con un banquete a mediodía, reinando ambiente de confraternidad. La tropa también ha sido obsequiada con ranchos extraordinarios.

Continúa el debate sobre la proposición de don Romualdo Toledo acerca de las cuestiones de Enseñanza.

El señor Bardaji impugna los argumentos del señor Toledo y los puntos de vista del Sr. Pabón. Defiende el Consejo de Cultura.

Acercas de la intervención del señor Fábregas dice que él no tiene facultad para ampliar las plazas que se sacaron a oposiciones por el Ministerio que regenta actualmente.

El señor González Sicilia renueva el ruego de que se atiendan las Escuelas de Trabajo.

Defiende la política del señor Barnés e impugna las opiniones que se han exteriorizado sobre la clausura de varios Institutos de segunda Enseñanza.

Impugna también otras opiniones que se han expuesto sobre Enseñanza.

Madrid 3 a las 23

## INTERPELACION SOBRE LOS ATRACOS

Don Romualdo de Toledo rectifica insistiendo en sus argumentos y seguidamente se suspende el debate.

El señor Cano López dirige una pregunta al Gobierno refiriéndose a los atracos, diciendo que el mismo día que se cometió uno en el ayuntamiento de Madrid se cometió otro en Barcelona. Lee una esquela de defunción de "La Vanguardia" que así lo demuestra.

Dice que los únicos ciudadanos que viven en seguridad son los ministros que llevan escolta. Los tribunales condenan y luego el Gobierno indulta.

Pregunta para qué se hizo la ley que pide se aplique sin compasión aun en cuanto a la última pena.

Dice que en un Consejo cuatro ministros votaron por la muerte y cuatro por el indulto de un reo y el Presidente se abstuvo.

El señor Chapaprieta niega que ocurriese así.

La causa que se sometió al Consejo fué resuelta de conformidad con el informe del Supremo.

El Gobierno no desertará de su deber. Los asuntos se discuten en el Consejo y se resuelven por unanimidad.

## EL PROYECTO DE DERECHOS REALES

Se entra en el orden del día y se

aprueban varios dictámenes sin discusión.

Se pone a debate el proyecto relativo a los derechos reales.

Se rechaza una enmienda al artículo primero del señor Manglano.

También se rechaza una enmienda del señor Izquierdo Jiménez.

El señor Pérez Madrigal sube al estrado presidencial y hace entrega de un pliego. Parece que se trata de una proposición de que habló por la tarde. Luego la retira.

Se lee el artículo primero tal como queda redactado.

El señor Careaga hace una pregunta sobre los fondos de reserva de las sociedades cuando se constituyen por acciones negociadas sobre si ha de cumplirse lo que preceptua el artículo primero.

La comisión dice que los fondos van al fondo de reserva, habrá que esperar a que exceda del 10 por ciento y a que pasen tres años para la consolidación.

El señor Manglano pide que se vote el artículo y el señor Jiménez Fernández apoyándose en el Reglamento se opone.

El señor Adanez dice que se oírán todas las opiniones.

El señor Izquierdo Jiménez pide se pase a votación por apartados.

Pide que se vote una propuesta acerca de si se debe votar o no por apartados y como no le acompañan en la petición quince diputados no se efectúa la votación.

Se procede a votar nominalmente el artículo primero y resultan 92 votos a favor y ocho en contra, más dos abstenciones.

(Rumores).

El señor Alba defiende al señor Jiménez Fernández diciendo que habrá interpretado bien el Reglamento.

El señor Pérez Madrigal solicita la lectura del artículo 102 que se refiere a la presentación de las proposiciones no de ley.

El señor Alba le dice que la mayoría ha presentado una proposición, pero luego la mayoría de los firmantes retiraron las firmas, así que él había requerido amigablemente al autor de la proposición para que la retirara a fin de no herir susceptibilidades en los miembros de la Comisión Nombela.

El señor Pérez Madrigal dice que se quiso amparar en la convivencia y es-

pera se le permita explicar la tramitación del asunto.

El señor Alba responde que tiene que ceñirse estrictamente a la aplicación del reglamento de la Cámara. El señor Pérez Madrigal debe buscar las firmas necesarias para que su proposición se discuta. La discusión de ella ahora podría dañar la labor de la Comisión.

El señor Pérez Madrigal hace algunas alusiones a los diputados que han retirado las firmas diciendo que obran presionados. Confía en lograr las firmas que hacen falta a su proposición.

Se lee una proposición del señor González y García pidiendo un crédito para satisfacer las cantidades que se deben en virtud de incautación de vehículos particulares durante los sucesos revolucionarios.

La apoyan varios diputados.

El señor Chapaprieta dice que el Consejo estimó que éstas indemnizaciones cabían dentro de los setenta millones concedidos para estas atenciones.

El señor González da las gracias.

El señor Molero recuerda otras incautaciones por el fuero de guerra y dice que cuando fueron a reclamar los propietarios el Comandante militar respondió que él no la había ordenado. Pide que se satisfagan tales deudas.

Cerca de las nueve de la noche se levantó lo sesión.

Madrid 3 a las 24

## MANIFESTACIONES DEL SR. GIL ROBLES

El señor Gil Robles ha declarado que precisa llevar a cabo el programa económico del Gobierno, éste se retocará haciéndose luego un presupuesto serio.

El plan de obras públicas evitará el paro. Realizaremos una gran obra de reconstrucción nacional.

Se discutirá ampliamente en el Parlamento la cuestión de Asturias y se demostrará que la fuerza cumplió con su deber.

Sobre el bloque de las izquierdas estima que perjudicará a los republicanos de izquierda, pues inmediatamente se formaría otro bloque anti-revolucionario.

Añadió que se esfuerza para que la política militar sea de carácter nacional.

## LOS DELITOS DE PRENSA

Se han presentado votos particu-

# ¡ ATENCION !

Todos los que han comprado en Calzados York, el 21 de Novbre. pueden pasar a recoger un par de Zapatos gratis.

La venta de un día del mes de Diciembre todo gratis.

# CALZADOS YORK

# RIALTO

Hoy y todos los días a las 3'30

El programa ansiado por grandes y chicos

CANTO DE CUNA, Dibujos en colores de Walt Disney. Noticiario Fox en español - Últimas noticias españolas y mundiales. - Cameraman. - Alfombra Mágica. - Cómica Acto Morrocotudo.

MIRLEY TEMPLE-JAMES DUNN  
FOX



OJOS CARINOSOS

JUEVES

Una maravilla de arte

MUEL GOLDWYN PRESENTA  
ANNA STEN Y FREDRIC MARCH



VIVAMOS DE NUEVO

¡Humana! ¡Sublime! ¡Vibrante!

# MODERNO

Hoy y todos los días a las 3'30

Últimos días de formidable programa

El Valle de Infierno  
por BUCK JONES

KARLOFF en

La Novia de  
Frankenstein

EN ESPAÑOL

Jueves

Dos grandes films de FOX

GEORGE O'BRIEN en

Valor y Lealtad

Gilbert Roland, Mona Barrie en

ALIAS TU

En español

Lunes: Un film espectacular

CLIVE DE LA INDIA

Le recordará "Los Tres Lanceros Bengales"

NO DEJE DE VERLA

lares al proyecto relativo a los delitos de prensa.

## CHAPAPRIETA SE LAMENTA DE LA FALTA DE DICTAMENES

El señor Chapaprieta se lamentaba de la falta de dictámenes, pues se retrasa la labor. Añadió que quizá haya sesiones especiales para tratar de los presupuestos.

## LA RETIRADA DE LAS FIRMAS DE LA PROPOSICION DEL SR. MADRIGAL

Se ha sabido el motivo por el que los diputados firmantes retiraron sus firmas de la proposición presentada por el señor Pérez Madrigal.

En la proposición se solicitaba que la Cámara fijara límite a las actuaciones de la Comisión Nombela, pero ésta, estimándolo una censura, requirió a los jefes de las minorías para que recabaran de sus diputados la retirada de las firmas.

## ¿OTRO ASUNTO?

El señor Carranza ha presentado a la mesa de la Cámara una proposición, que ya tenía anunciada sobre el suministro de torpedos de fabricación nacional.

(000)

## De la denuncia del Sr. Nombela

Madrid, 3 a la 1

### LAS DECLARACIONES DE CANO LOPEZ Y GIL ROBLES

Al salir de declarar el señor Cano López se limitó a decir que habló ante la comisión clara y cumplidamente.

El señor Gil Robles dijo que manifestó a la comisión lo que interesaba decir.

### LOS CITADOS PARA MAÑANA

Al terminar la reunión el señor Arranz enumeró los trabajos realizados durante el día y desmintió las declaraciones que se atribuyen al señor Marial.

Añadió que mañana declararán los señores Samper, Rojas, Marcos y Rafael Sánchez Guerra.

### MANIFESTACIONES DE ARRAZOLA

El señor Arrazola dijo que quizá acuda el señor Lerroux.

Sobre la declaración del señor Gil Robles manifestó que coincide con la del señor Lucía.

Interrogado sobre si hubo acuerdo en el Consejo, respondió que indudablemente sí, aunque no llegó a concretarse por no firmarlo el Secretario.

Sobre la orden de pago dijo que no existe, pero como en otros Consejos, después de los acuerdos se redactan las órdenes sin fecha, que no se envían hasta formalizar el acuerdo mediante la firma del Secretario.

Esta mañana comprobaron que en el registro de la Presidencia consta la comunicación de que se viene hablando registrada; pero se hace constar en el asiento que la comunicación no lleva fecha.

Madrid, 3 a las 20

### SIGUEN LAS DECLARACIONES ANTE LA COMISION

Se ha vuelto a reunir la Comisión parlamentaria que entiende en la denuncia del señor Nombela.

Declararon los señores Castro y Samper. Este, dijo que su intervención ha sido indirecta.

## PASTILLA MORELLO CAJA UNA PESETA

Compareció luego el diputado señor Rojas Marco quien dijo ha desmentido la frase atribuida por Nombela a Gil Robles.

No sabe si este diría o no aquella frase.

El señor Marial manifestó la creencia de que mañana habrá dictamen.

A la una de la tarde compareció el señor Manzanque y seguidamente el señor Sánchez Guerra diciendo que que a la nota que facilitó ayer tenía que agregar que el Subsecretario de la Presidencia indicó a su hermano telefónicamente podía ponerse en camino, a pesar de no estar hecho el nombramiento pues, lo recibiría en Valencia.

También llegó al Congreso enviando recado el señor Fuentes Pila que deseaba comparecer ante la Comisión.

A los periodistas les dijo que solo desea defender sus intereses legítimos.

Parece que el señor Manzanque elogió la actuación de Nombela al frente de la Inspección de Colonias.

Por el tiempo transcurrido impedía precisar si la frase del señor Gil Robles era criterio de éste.

Al salir el señor Sánchez Guerra se limitó a ratificar la nota de anoche y entregó copia de la carta cruzada entre su hermano y el señor Lerroux. Agregó que él no ha intervenido en el nombramiento de su hermano.

### TERMINA LOS TRABAJOS LA COMISION. — PALABRAS DEL SEÑOR TOLEDÓ

A las 2 de la tarde terminó los trabajos la Comisión.

El señor Arranz dijo que volverían a reunirse a las 5 para que amplie su declaración el señor Nombela.

Pidió a los informadores tomaran nota de lo que literalmente iba a decir el señor Toledo.

Este manifestó que tenía que aclarar unas manifestaciones de "La Voz" de anoche que le atribuye relacionadas diligencias practicadas ayer, mañana en la Presidencia del Consejo.

No dije, ni pude decir que estaba comprobado que la orden de pago figuraba escrita del puño y letra del señor Lerroux, la existencia del documento, su forma, etc. que pertenecen al secreto del expediente y sólo a la Cámara, después del oportuno dictamen se esclarecerá.

Madrid 3 a las 22

### NUEVA REUNION DE LA COMISION

Esta tarde se ha vuelto a reunir la Comisión declarando el señor Nombela, acudiendo el señor Moreno Calvo para firmar.

### EL SR. MORENO CALVO ENTREGO A LA COMISION LA ORDEN FIRMADA POR EL SR. LERROUX

Se ha sabido que el señor Moreno Calvo compareció nuevamente ante la Comisión a la que hizo entrega de la orden, firmada por el señor Lerroux, dando cumplimiento al acuerdo del Consejo de Ministros en que se decidió abonar la indemnización a la Casa Tayá.

### DECLARACIONES DE GOMEZ PIÑAN DE LA CASA TAYA

El señor Gómez Piñán que actuó en nombre de la Casa Tayá en el asunto del Africa occidental ha ma-

nifestado que le hubiera sido fácil deshacer las afirmaciones del señor Nombela.

Le asombra que la Comisión no haya tenido inconveniente en tramitar una falsa denuncia.

No considera necesario escuchar la defensa de uno de los acusados. Precisa llegar al fondo.

Madrid 3 a las 24

### LA DECLARACION DEL SR. NOMBELA PRODUJO PROTESTAS ENTRE LOS COMISIONADOS

La declaración prestada por el señor Nombela ante la Comisión investigadora parece que provocó violentas protestas entre los miembros de la misma.

El ex Secretario de Colonias señor Castro firmó ya su declaración.

A las seis cuarenta y cinco suspendió la comisión sus trabajos para consultar a los jefes políticos respectivos, sobre la proposición del señor Pérez Madrigal.

### MAÑANA COMPARECERA EL SEÑOR LERROUX

Al terminar la reunión de la Comisión, su presidente dijo que mañana comparecerá ante la misma el señor Lerroux.

Sobre el documento presentado por el señor Moreno Calvo se negó a hablar.

### LOS RADICALES CREEN QUE HUBO ACUERDO DEL CONSEJO

Se sabe que la Comisión denegó ciertas comparecencias que solicitó el señor Arrazola.

Al terminar la sesión el señor Arrazola decía que los radicales estimaban absurdo que se pretendía demostrar que no hubo acuerdo en el Consejo de Ministros, pues demuestra su existencia el recibo firmado por el señor Lerroux y la felicitación del señor Alcalá Zamora por la revocación del acuerdo.

### EL FISCAL DE LA REPUBLICA SE HA QUERELLADO CONTRA EL SR. NOMBELA

Se decía que el Fiscal de la República se había querellado contra el señor Nombela por las acusaciones de éste contra el Tribunal Supremo.

### NO HAY LA UNANIMIDAD DEL ASUNTO STRAUSS

El señor Fuentes Pila decía que en el seno de la Comisión no existe la unanimidad que existía en la investigadora del asunto del straperlo.

(000)

## Política

Madrid, 2 a las 24

### MITIN MONARQUICO. — DISCURSOS DEL DOCTOR ALBIANA, ROMUALDO DE TOLEDO Y CALVO SOTELO

Ciudad Real. — En la mañana de ayer, en los teatros Cervantes y Proyecciones, se celebró el anunciado mitin organizado por los elementos monárquicos, apareciendo ambos discursos totalmente llenos de público.

Se encargaron de guardar el orden los requetés de la provincia cincuenta legionarios que venían acompañando al doctor Albiñana.

# NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 2 a las 22

## DECLARACION EN EL AFFAIRE STRAUSS

Ante el juez señor Bellón declaró el chofer Asensio que sirvió a Strauss. Opina que había trampa en el aparato.

También compareció el promotor de boxeo señor Gasa.

Sobre el rumor de que el señor Pich y Pon se dirigía al extranjero dijo el señor Bellón que podía hacerla libremente por no haberse dictado disposición judicial.

## SANCIONES A PERIODICOS

El Gobernador general acerca de una multa de 1.000 pesetas al periódico "La Rambla" y por tachaduras a otros, dijo que se mira mucho antes de sancionar, pero después se cumplirán las sanciones.

Barcelona 3 a las 24

## SEDO LAMENTA EL CESE DE ESCALAS

El Consejero de Economía señor Sedó, ha lamentado dejara de pertene-

cer a la Generalidad don Félix Escalas, cuya labor ha elogiado.

## LOS PROCESADOS POR LOS SUCE- SOS DE TORRERRAMONA ABSUELTOS

El Tribunal de urgencia ha absuelto a diez y nueve procesados por los sucesos ocurridos en Torrerramona.

Barcelona 4 a la 1

## CARPINTERIA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

En Tarrasa un incendio ha destruido una carpintería en la calle de Claris.

## PARO COMPLETO

En Tarrasa el paro en los obreros de géneros de punto es completo.

## GESTIONES PARA EVITAR EL DES- PIDO DE OBREROS

Dicen de Gerona que la fábrica textil del Fluvia ha comenzado a despedir obreros.

Se trabaja para evitar los despidos.

Habló el señor Albiñana, quien dice que precisa acabar con la mentalidad marxista, que sólo aspira a establecer el imperio universal de sus ideales.

Luego resalta que las izquierdas, que dicen combatir el imperialismo, en un siglo cantando la Marseillaise, que no es sino el himno imperialista que paseó Napoleón por Europa.

Sigue combatiendo a las izquierdas que éstas sienten grandes simpatías por Abisinia, lo cual se explica, pues pretenden hacer de Eritrea un país de esclavos, que es en lo que estuvimos convertidos durante el famoso bienio.

Otra mentira del marxismo —dice— es que ostente la representación del proletariado mundial, pues son muchos los millones de trabajadores del Universo que no están afiliados al socialismo.

Se refiere después a lo que califica de fracaso del partido agrario en lo que respecta a la política triguera.

Resalta que en muchos pueblos de Extremadura y Ciudad Real los obreros, para mitigar el hambre, tienen que alimentarse con bellotas y con este motivo pregunta cuando ocurrió esto antes del 14 de abril, y añade que si continúa avanzando la política que se sigue en España pronto no habrá ni bellotas que comer.

Fué muy aplaudido.

Por último habló el ex ministro de Hacienda de la Dictadura, señor Calvo Sotelo, cuya presencia a la tribuna de oradores fué acogida con grandes aplausos del público puesto en pie.

Comienza el orador agradeciendo estas muestras de adhesión y luego que hablando en la misma mañana del domingo con el diputado señor Bau, éste le decía que estos actos vienen a ser la edición de un semanario y que el número de hoy debería tener los siguientes epígrafes: "Crónica Parlamentaria": "El Parlamento continúa su tarea velozmente, a un kilómetro diario". "Crónica Política": "Hace tres semanas no se ha producido ninguna crisis, pero se espera que haya otra en breve". "Crónica de Justicia": "Es absuelto el señor Largo Caballero". "Crónica de sucesos": "Unos pistoleros a las 10 de la mañana, cometen un atraco en Madrid y se llevan millón y medio de pesetas". "Crónica de escándalos": "Se descubre un nuevo "affaire". "Crónica agraria": "No se ven ni trigo, ni aceite, ni vino"; "Sólo al que otro personaje suelto se vende".

Asegura que el Bloque llegará a gobernar en España, y entonces, por medio de un plebiscito o como el pueblo estime oportuno, es seguro que volverá a la monarquía.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Madrid, 3 a las 20.

## BANQUETE A LERROUX APLAZADO

El anunciado banquete de las Juventudes Radicales en honor al señor Lerroux, se ha aplazado indefinidamente.

Madrid 3 a las 24

## ASAMBLEA NACIONAL DE LA J.A.P. PARA LOS DIAS 14 Y 15 DE ESTE MES

El Consejo Nacional de J.A.P. convocará una asamblea nacional que se celebrará en Madrid y Alcalá de Henares los días 14 y 15 de diciembre. La convocatoria dice que el problema vital es el aplastamiento de la

revolución. También se tratará de la reforma de la Constitución y de otros asuntos.

(ooo)

## Cotizaciones

Madrid 3 a las 22

Interior	81'00
Id. fin de mes	00'00
5 por 100 amortizable	99'50
4 por 100	00'00
4 por 100 estampillado	00'00
Banco de España	613'00
Tabacos	260'00
Franco	48'48
Libras	36'20
Carpetas interiores	66'84
Marcos	2'95
Liras	00'00
Dólares	7'35
Coronas	30'70
Obligaciones del Tesoro	00'00
Amortizable sin impuesto	102'65
Id. con impuesto	99'50

Barcelona 3 a las 24

## BOLSIN DE BARCELONA

Nortes	197'50
Alicantes	171'50
Explosivos	635'00
Riff portador	319'25
Chades	447'00
Felgueras	00'00
Andaluces	00'00
Azucareras ordinarias	00'00

(ooo)

## ¿Otra denuncia sensacional?

Madrid 3 a las 22

## SE TRATA DE EXTRALIMITACIONES POR LA CONSTRUCTORA NAVAL

El señor Carranza ha presentado una proposición denunciando extralimitaciones administrativas en relación con la construcción de barcos en la Constructora Naval.

Dijo el señor Carranza que este asunto tendrá mayor trascendencia y sensación que el Straperlo y el asunto Nombela.

(ooo)

## Noticias del Gobierno

Madrid, 3 a las 20

## UNA NOTA SOBRE LA RECAUDACION DEL TESORO EN NOVIEMBRE

El señor Chapaprieta facilitó una nota que dice que la recaudación en noviembre ha aumentado 39.725.500 pesetas, que, sumado a los cinco meses anteriores, da un total de aumento en medio año de 242 millones, no obstante la contracción de ingresos en Aduanas; siendo el aumento en los once meses transcurridos de un total de 268 millones.

## MANIFESTACIONES DEL SR. CHAPAPRIETA

Hablando con los informadores, el señor Chapaprieta se refirió a la favorable recaudación, lo cual motivará no se emitan obligaciones del Tesoro en el próximo año.

Por el lado económico no marchan mal las cosas.

Le visitó el Comisario del Trigo, cambiando impresiones. La cuestión del trigo es de encauzamiento de la producción. Precisa una limitación

(ooo)

en la zona de cultivos, porque al Estado le es imposible cargar todos los años con 500 millones de quintales métricos de cereal.

Por la cuestión del trigo, no caeré, dijo.

Se interesó por los trabajos de la comisión investigadora parlamentaria, mostrando deseo de que haya dictamen el miércoles, lo cual permitiría habilitar el sábado para sesión y liquidar el asunto, comenzando el martes los presupuestos.

## AUDIENCIA DEL JEFE DE ESTADO

El señor Alcalá Zamora recibió a los miembros de la Comisión Internacional Americana del Trabajo.

Mañana presentará sus credenciales el ministro de Yugoslavia.

(ooo)

## Lo que publica la "Gaceta,"

Madrid 3 a las 22

La Gaceta dispone que cuando una empresa tenga que despedir obreros, acuda al Jurado Mixto justificando las causas.

Disponiendo que los Ayuntamientos que lo tenga establecido y deseen continuar aplicando el recargo de una décima de contribuciones para el paro deberán ratificar su acuerdo.

(ooo)

## Baleares fuera de Baleares

Madrid 3 a las 22

## RECTIFICACION DE UNA ORDEN SOBRE TRANSPORTES DE VIAJEROS

La Gaceta publica una orden rectificando la orden de 9 de marzo último relativa a concesión de líneas de transporte de viajeros en automóvil Clase A a la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca.

Dicha rectificación consiste en que una de las líneas de transporte de viajeros en autos clase A se concede a dicha Compañía y es del kilómetro 30 de Palma a Artá y a Felanitx por Porreras en vez de la de Palma Felanitx por Montuiri y Porreras.



## FRONTON BALEAR

HOY

Noche a las 9'45

CANTABRIA - LOYOLA

contra

MENDIA - IRIONDO

ISASI - REGO

contra

ANACABE - GERMAN

y quinielas

Más detalles por carteles y programas.

IMPORTANTE: Al terminar al función habrá servicio especial de Autobuses.

Mañana, partidos y quinielas.

Contadores de Agua vende repara asegura

## SIEMENS Industria Eléctrica S. A.

San Miguel 82 y 84 - Tl. 1719 que ha instalado en Palma

un laboratorio moderno

Por un cánon módico se asegura toda clase de contadores de agua.

## Reloj de pulsera

de oro, se extravió el domingo por la mañana, desde la calle de Campaner a la entrada del Borne por las calles de Capuchinas y Unión. Se gratificará la devolución a Vallori, 4, carpintería.



**PALACIO DEL CALZADO**

Grandes surtidos para caballero señora y niño

Esta casa vende los Calzados **Marcas Piquero**. Precios Limitados

La casa que presenta todas las novedades en calzados a **PRECIOS MUY REDUCIDOS**

Especialidad en los modelos finos de **CIUDADELA**

**EXTRA VIADO**

desde calle 31 Diciembre a cine Rialto, pendiente con seis brillantes. Se gratificará su devolución en San Miguel, 199, Agencia Phillips.

**ENTRESUELO**

Para oficinas o despacho, en sitio próximo al centro de la población. — Se alquila.

Informarán en esta Administración.

**100 MIL DUROS**

Colocaría en primeras Hipotecas de 2.000 ptas. en adelante. Tramitación rápida.

Informes: **COMERCIAL MALLORQUINA**. Arabí, 27. — Teléfono 2330

**ASEGURESE**

Contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en **LA PREVISORA MALLORQUINA** entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto.

Francisco Sancho, 35, Teléf. 2328

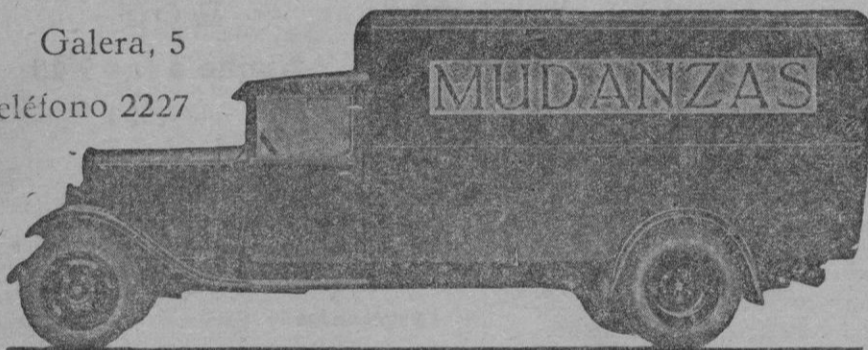
**CHALETES**

Especialísimos para invierno. Alquiler y vendo. Facilidades de pago. Teléf. 1313. Avenida Alejandro Rosselló, 121.

No tema en cambiarse, si confía su mudanza a **LA NUEVA BALEAR** de **MIGUEL INCHAURRONDO**

Galera, 5

Teléfono 2227



**Rapidez**

**Economía**

Mudanzas a la península sin embalaje ni trasbordo

**Automovilistas**

Muelles para Autos y Camiones disponibles en todas las marcas.

Antigua Casa

**FRANCISCO GARI**

Plaza Olivar, 15

Te'efcno 1980

**MANGUERAS**



**Tubos de Goma**  
**Casa Codina**

DESCUENTOS  
A LOS  
REVENDEDORES

Unión - 8 - Palma  
(Junto al paseo del Borne)

**Fiano SCHUMANN**

Informes, Casa Banqué, Colón, 56. Casi nuevo, véndese barato.



**SEÑORAS**

Si quieren contemplarse a través de los años con la misma belleza y esbeltez de la juventud usen siempre nuestras elegantísimas

**Fajas de Goma**

(Son molde de suprema Belleza)

**CASA CODINA**

(Junto Paseo del Borne)

**FIJENSE**

Azulejos Blancos 1.<sup>a</sup> Millar a 380  
» » 2.<sup>a</sup> » a 360  
» » 3.<sup>a</sup> » a 300

Picas de Cemento armado de todas dimensiones  
Calle Morey, 16 — PALMA

**JUAN MIRO**

Platería, 62 y 64

PALMA DE MALLORCA

Se colocan toda clase de cristales tanto en Relojes de bolsillo como en Pulseras de forma

**RELOJERIA AMERICANA**

Extenso y variado surtido en Relojes bolsillo y pulsera, para Caballero, Señora y Niño. Armys - Cadenas Cintas - Extensibles - Correas - Relojes de Pared y Despertadores. Especialidad en composturas de toda clase de relojes corrientes y de presión. — Precios moderados. Prontitud en los encargos.

**Máquina tipográfica**

**Doble-blanco**

Tamaño del papel 72 x 102. — 2,200 ejemplares por hora. Con su correspondiente motor, en perfecto estado. — Puede verse funcionar.

Se vende: Informarán en la Administración de «LA ALMUDAINA»